



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo de Fin de Grado

La Guerra contra la Convención en las historias  
generales de España del siglo XIX

Autor

Josué Torres Ruso

Director

Pedro Rújula

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
2020

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>0. Introducción</b> .....                                 | 3  |
| <b>1. Justificación y motivación del trabajo</b> .....       | 3  |
| <b>2. Objetivos</b> .....                                    | 4  |
| <b>3. Metodología</b> .....                                  | 6  |
| <b>4. Estado de la cuestión</b> .....                        | 7  |
| <b>I. El fervor de la Revolución en España</b> .....         | 13 |
| <b>II. Ruptura con Francia y declaración de guerra</b> ..... | 24 |
| <b>III. La Guerra contra la Convención</b> .....             | 33 |
| <b>IV. Manuel Godoy y la Paz de Basilea</b> .....            | 41 |
| <b>V. Un nuevo paradigma tras Basilea</b> .....              | 45 |
| <b>Conclusión</b> .....                                      | 50 |
| <b>Referencias bibliográficas</b> .....                      | 53 |

## 0. Introducción

“Conmovió al mundo de tal modo la Revolución Francesa que casi no es posible comenzar la historia de pueblo alguno de Europa en el siglo XIX sin hacer referencia a aquel acontecimiento, el más grande sin duda de los de la época moderna”<sup>1</sup>

(F. Pi y Margall)

### 1. Justificación y motivación del trabajo

En mis cuatro años de estudio de Historia dentro de la Universidad de Zaragoza he percibido como los hechos históricos dialogan entre sí gracias a que las ideas y pensamientos se han ido difundiendo a lo largo de los años, a pesar del espacio temporal que les pueda separar. En este caso, este Trabajo de Fin de Grado se centra en uno de los hitos históricos más importantes: La Revolución Francesa. De este modo, trato de demostrar la trascendencia que ha tenido este hito, haciendo hincapié en España, profundizando en aspectos políticos, económicos y sociales. Para ello, me he apoyado especialmente en las grandes historias generales de España con los autores más relevantes de la historiografía española. Así pues, he consultado las obras de Modesto Lafuente en *Historia general de España*, Pi y Margall en *Historia de España en el siglo XIX* y Pio Zabala en *España bajo los Borbones*, quienes han construido la historia de la monarquía española en herencia del padre de Mariana. Asimismo, para completar aquellas interpretaciones nacionales sobre lo acontecido, he analizado la interpretación francesa con *La guerra de España contra la revolución francesa (1793-1795)* de Jean René Aymes. Por último, teniendo en cuenta el protagonismo de Manuel Godoy en la resolución del conflicto con Francia, he utilizado el estudio de Emilio La Parra López en su obra *La alianza de Godoy y con los revolucionarios*. No obstante, a pesar de que en estas obras asiento la tesis de este ensayo, también he empleado una bibliografía más extensa con el objetivo de explicar

---

<sup>1</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona: Miguel Seguí, p.14.

de una forma más clara y concisa el desarrollo histórico de la Revolución Francesa en España desde 1789 hasta 1795.

La motivación que me ha llevado a abordar sobre este tema es de índole personal y académico. Y es que una de las razones que hicieron interesarme por la historia fue adquirir en la biblioteca municipal de Doctor Cerrada un ejemplar sobre la Revolución Francesa. Una decisión que me ha marcado personalmente, sobre todo posteriormente al optar por cursar esta especialidad en la universidad. No solo eso, sino que también a lo largo de mis estudios universitarios he percibido como las revoluciones y la guerra son elementos claves a la hora de escribir historia, siendo acontecimientos relevantes por los cambios que traen consigo, pero también por la tragedia que arrastran debido a las innumerables muertes. Y es que la historiografía se ha interesado en la expresión violenta de los sentimientos populares bajo la forma de revoluciones y manifestaciones. De ahí que en este ensayo quiera plasmar el papel de la Revolución dentro de la Guerra de la Convención en contienda contra España.

## **2. Objetivos**

Los objetivos que trato de reflejar en este ensayo pretenden explicar el estallido de la Guerra de la Convención, su desarrollo frente a la nación española y por último su desenlace con la firma de la paz de Basilea. Por tanto, me he planteado cinco objetivos a transmitir, los cuales son los siguientes:

- Exponer los distintos puntos de vista sobre la contienda a través de la consulta de varias fuentes. De esta forma, he recurrido a obras de autores de distintas corrientes historiográficas para mostrar un balance más amplio sobre la Guerra de la Convención. Así pues, mi intención es plasmar el pensamiento y actitudes sobre la Revolución desde una perspectiva española a través de la historiografía.
- Explicar las razones que llevaron a España a formar parte de la coalición internacional frente a la vanguardia de la Revolución, declarando la guerra a Francia. De tal forma, expongo ese fervor inicial de la Revolución que fue en aumento con la guerra y las actitudes reaccionarias a esta. Así pues, he descrito el desarrollo de la guerra, en un inicio en territorio francés para luego exponer la resistencia de los pirineos frente a la invasión francesa. Por consiguiente, analizo el poder de ambos ejércitos y las

expectativas y estrategias que se tenía a la hora de colisionar en zona fronteriza. En este punto, también señalo los lugares más beligerantes y las consecuencias que sufrieron por serlas.

- Explicar cómo en un primer momento la lectura de que la victoria iba a recaer en los españoles cambió conforme transcurría la guerra. Así pues, reflexiono sobre las razones que se tenía para llegar a la conclusión de poder triunfar sobre los franceses y cómo estas acabaron perdiendo peso durante la contienda. A su vez, reflexionar sobre los motivos que tenían los revolucionarios para seguir enfrentándose a los españoles. De aquí surge el debate de si los revolucionarios querían liberar a la nación española del yugo del Antiguo Régimen o simplemente obtener un beneficio inmediato de la conquista. De este modo, también se indaga sobre estos motivos y qué resultado se obtuvo al final.
- Indagar sobre la reacción de los distintos estamentos que componían la sociedad española a la entrada de la Revolución. Se pretende explicar las diferentes actitudes que hubo y en qué derivaron después. Dentro de este punto, señalo el sentimiento libertario que se expandió en el bando español, algo que incluso recayó en la intención de derrocar al “tirano de Madrid”. Así pues, se reflexiona sobre la interpretación tradicional española de una nación hispana que resistía a la agresión militar e ideológica de los revolucionarios.
- Considerar el papel clave que tuvo Manuel Godoy a la hora de firmar la paz de Basilea. A su vez, analizar las causas que llevaron a cabo dicho tratado y los puntos que se acordaron en él. Además de la trascendencia que tuvo y el devenir de los acontecimientos después de su firma. Simultáneamente, exponer también la relevancia nacional e internacional que tuvo la Guerra de la Convención, en su transcurso y desenlace. Por consiguiente, he recopilado algunas notas de prensa para plasmar la opinión pública.

Estos son los objetivos que me he propuesto para explicar la influencia y desarrollo de la Guerra de la Convención contra España. Por consiguiente, en este ensayo me he limitado al estudio de cada uno de ellos con el fin de proyectar al lector una comprensión mejor de los acontecimientos mencionados. El objetivo final es transmitir de qué forma y cómo influyo la Revolución Francesa en España.

### 3. Metodología

Al abordar mi trabajo en un fenómeno histórico complejo y polifacético, me he visto dentro de la problemática de la gran cantidad de información que existe sobre esta. Esta gran producción de escritos sobre el estudio de la Revolución Francesa ha hecho que realizase una selección previa sobre los documentos a consultar. De ahí que la metodología que he empleado haya sido la consulta de fuentes secundarias puesto que analizar todos los aspectos y perspectivas de la Revolución Francesa para llevar a cabo un estudio más completo, resulta difícil de plantear en un trabajo de estas características. Dichas fuentes se han basado en obras de carácter general, ensayos, artículos de prensa y de revista, entre otras. Así pues, he podido acceder a estas fuentes a través de la Biblioteca María Moliner, de la Hemeroteca Digital Histórica de la Biblioteca Nacional de España, de la Biblioteca virtual de Prensa Histórica, con las plataformas de Dialnet y Google académico, en varias conferencias que he asistido y gracias a la tutela de fuentes apropiadas que me ha recomendado mi tutor Pedro Rújula.

Al analizar sobre el tema, he seguido el camino del relativismo metodológico representado por Edward Carr. Desde este punto de vista, quiero plasmar que toda historia siempre está hecha desde el presente, existiendo un proceso continuo de interacción entre el historiador y los hechos. Un dialogo sin fin entre el pasado y el presente.<sup>2</sup> Y es que con la coyuntura de 1789 se inició un estallido de ideas que van a marcar todo el siglo XIX. Así pues, mi planteamiento se ha basado en la revisión de la historiografía como herramienta para indagar sobre el pensamiento a la hora de narrar los acontecimientos mencionados. De tal forma que me he sumergido en obras sobre el tema trabajado para construir la perspectiva española que se tenía y tiene sobre la Revolución Francesa. En este sentido, antes de emprender mi andadura con mi Trabajo de Fin de Grado, comencé a leer sobre el fenómeno revolucionario para tomar contacto con el tema.

Al principio solo me impregne del aroma de la Revolución con escritos puntuales y no necesaria y explícitamente sobre aquella, sino también con algunos que mantenían aspectos vinculados a esta. En el momento que me reuní con mi tutor, me oriento sobre nuevas obras a tener en cuenta, logrando que profundizara más en el tema a estudiar. Por consiguiente, empecé a configurar una bibliografía y un amplio contenido en referencia a la tesis que quería tratar. Una vez que tenía los materiales necesarios, fue cuando concreté otra reunión con mi tutor para presentarle un

---

<sup>2</sup> Carr, E. Hallet (1970). *¿Qué es la Historia?*. Barcelona: Arial

esquema del ensayo a realizar. En base a varios consejos que me dio y con lo que tenía ya pensado, conseguí estructurar el tema, ordenando las ideas que pretendía transmitir en el trabajo.

El siguiente paso, consistió en releer y resumir la información que había recopilado. De este modo, de cada obra recogí el contenido más relevante, para después compararlo con otras y así poder realizar un análisis crítico. Así pues, a partir de las anotaciones que realizaba, empecé a elaborar el trabajo. Durante ese proceso, tuve que desarrollar mis capacidades para extraer, analizar y escribir sobre el tema, en donde dedique bastante tiempo y esfuerzo para lograr transmitir de forma clara y concisa los objetivos expuestos. Para ello, enfoqué el trabajo en varios capítulos, incluyendo una introducción y una conclusión.

En primer lugar, describí la acogida que tuvo los sucesos revolucionarios en España expresada en la política de Floridablanca. En el segundo capítulo, me dispuse a explicar sobre las causas que llevaron a España sumarse a la coalición internacional para frenar los avances de la revolución, siendo los españoles participe de la guerra contra la Convención. En el tercer capítulo, me he enfocado en el desarrollo de la contienda, describiendo las varias fases desde el avance de los españoles en el suelo francés hasta que los mismos españoles se ven casi desbordados por estos. De tal forma, el siguiente capítulo expongo el desarrollo y los motivos que llevaron a cabo el acercamiento de ambas naciones para firmar la paz, señalando el papel clave que tuvo Godoy en estas negociaciones. Para finalizar, en el último capítulo he manifestado la trascendencia y el significado que tuvo el tratado de Basilea, al igual que las consecuencias que trajo. Así pues, en base a estos capítulos he tratado de transmitir la experiencia revolucionaria que vivió la España de finales del siglo XVIII y su influencia en el pensamiento español durante el siglo XIX, concluyendo en una reflexión sobre lo abordado en el trabajo.

#### **4. Estado de la cuestión**

La Revolución Francesa supuso un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Un hecho histórico que no solo afectó a la región francesa, sino que incidió también en la mayoría de los países europeos. De ahí que se le considere una revolución europea puesto que todos los fenómenos revolucionarios posteriores de Europa fueron una secuela de esta. El concepto de revolución adquirió un significado claro y tal y como lo conocemos en la actualidad tras los sucesos de Francia. Y es que en el siglo XVIII la palabra revolucionario no se la relacionaba con una revuelta, sino como bien indica el Diccionario de Autoridades en 1788, dicha acepción se aplicaba a la disciplina científica del

movimiento de las esferas, a la Astronomía.<sup>3</sup> De tal manera que la Revolución Francesa cambió la forma de entender la historia, creando un nuevo paradigma en el siglo XIX. Es más, en palabras de Emilio Castelar, uno de los principales defensores del liberalismo y presidente del poder ejecutivo de la Primera República Española entre 1873-74, «La crisis de la Revolución de Francia queda en la historia como la mayor y más violenta explosión de ideas que recuerdan los siglos»<sup>4</sup>

En esta línea, el estallido de la Revolución Francesa significó la ruptura con el Antiguo Régimen, unos valores que no se habían puesto en duda, tan seriamente, durante siglos. Con los sucesos de Francia las nuevas ideas adquieren una fuerza inmensa gracias al gran trabajo realizado para difundirlas, tanto dentro del país galo y en el extranjero, a través de periódicos, carteles y pasquines. El nacimiento de estas ideas fue en las asambleas revolucionarias donde se debatía sobre cuestiones puntuales de la Revolución para la posterior movilización bajo el lema de “liberté, égalité, fraternité”. De esta forma, el liberalismo entró en disputa con un Antiguo Régimen, bien arraigado y difícil de extirpar, contribuyendo a una movilización popular en defensa de la Revolución. Algo que incidió en la creación de un pensamiento liberal en donde la sociedad civil ya no quería permanecer fuera del escenario político. Así pues, el Tercer Estado que no había sido nada, en ese momento lo era todo como bien argumentó Sieyès, a raíz de los acontecimientos, en su obra *¿Qu'est-ce que le tiers état?*<sup>5</sup>

Esta revolución liberal agitó todo Occidente, dando lugar a varios escenarios revolucionarios cuyas causas profundas fueron las mismas, aunque variando en función del contexto particular de cada lugar. En paralelo a estos fenómenos, se originó una historiografía de la Revolución con el fin de no perder cualquier dato sobre lo que estaba ocurriendo. Y es que el interés por la Revolución despertó en el mismo momento que esta tuvo lugar. La magnitud, trascendencia y significación histórica que alcanzó la Revolución Francesa hizo que surgiera un interés generalizado. Y es que, a partir de 1789, la realidad histórica cambió por completo debido a que las estructuras sociales, políticas y económicas fueron alteradas profundamente por la efervescencia revolucionaria. Por consiguiente, la historiografía también sufrió una transformación en su forma de valorar y narrar los hechos históricos.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa en la Historiografía Española del Siglo XIX*. Sevilla: Servicios de publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 19 y 20.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 26-28.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 34.

De tal forma que lo acontecido en Francia fue utilizado por varias ideologías para impartir lecciones sobre la manera de proceder en la sociedad. Así pues, los historiadores se convirtieron en jueces sobre los acontecimientos franceses, elaborando una historiografía partidista. De esta manera, nos encontramos con la dicotomía entre liberales y tradicionalistas. Por un lado, estaba la intención de los liberales por extender los efectos de la Revolución; y, por otro lado, la voluntad de determinados grupos reaccionarios por frenar las influencias de los nuevos principios revolucionarios. Algo que indudablemente acrecentó aún más el interés sobre la Revolución y con ello también el estudio sobre esta. En otras palabras, la historiografía del siglo XIX fue un arma ideológica de gran interés, reflejando la mentalidad política ante la Revolución.<sup>7</sup>

Sin duda, Francia fue el primero en escribir sobre esta cuestión y el país que más ha indagado sobre el tema, llegando a crear una *Comission charges de preparer la publication des documents relatifs a l'histoire de l'instruction publique pedant la période 1789 a 1808* en el siglo XIX. Y más adelante, con la fundación del *Institut d'Histoire de la Revolution* por Georges Lefebvre en 1937 y la contribución de asociaciones privadas como la *Societe des etudes robespierrites*, se dio un gran impulso en los estudios sobre la Revolución.<sup>8</sup> No obstante, en este ensayo me voy a apoyar en los estudios españoles, dando una perspectiva de los acontecimientos desde nuestra historia.

Este interés español por la Revolución se basa principalmente en una historia coetánea y compartida con Francia ya que en gran parte los sucesos del siglo XIX que afectaron a España dialogan, directa o indirectamente, con la Revolución Francesa. Esto se debe principalmente a que ambos países mantenían cierta cercanía, manifestada perfectamente en la geografía.<sup>9</sup> Y es que la influencia francesa sobre España se remonta en la adhesión a la corona de la dinastía borbónica. Alcalá Galiano hizo hincapié en este punto en su obra *Índole de la Revolución de España de 1808*, afirmando que con la subida al trono de Felipe V nuestra monarquía se convirtió en un satélite de la francesa, ya que las intenciones del rey fueron modelar España como un reino semejante a donde nació y se crió. De tal forma que la Revolución Francesa se ha convertido en un punto obligado de referencia para la historiografía española.<sup>10</sup>

La mayor parte de estos estudios del siglo XIX son de carácter nacional, señalando solo aquellos puntos de contacto entre la Revolución Francesa y la historia española de finales del siglo

---

<sup>7</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., pp. 33-35.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 31-33.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 54.

XVIII y principios del siglo XIX. Así pues, estas historias nacionales describen las relaciones que se tenía con Francia, las cuales no nacieron en 1789.<sup>11</sup> No hay que olvidar que el siglo XVIII se le conoce como el siglo de las Luces, en donde la Ilustración juega un papel esencial en el pensamiento europeo, inspirando varios movimientos, entre ellos la Revolución Francesa. De tal forma que autores ilustrados franceses influyeron en la historiografía española antes y después de 1789. Es más, las personalidades más destacadas de las corrientes intelectuales de España contribuyeron a la introducción de obras francesas a la literatura e historia española. Por ejemplo, Jovellanos tradujo volúmenes de Voltaire, Molière, Racine etc.<sup>12</sup>

Además, esta influencia francesa sobre intelectuales españoles también procedía del continuo exilio que tuvieron que realizar durante el siglo XIX, refugiándose la mayoría en el territorio francés. Un siglo que Ramón Arnabat denominó el siglo del exilio, iniciado con el decreto de 1814 que promulgo Fernando VII. De este modo se abrió un periodo de violencia sobre los denominados afrancesados. Es decir, todo aquel que había colaborado con los franceses se vio obligado al exilio. Según datos de Jean René Aymes, se calcula que durante la guerra y tras finalizar esta, unos 65.000 españoles habían cruzado la frontera y se habían instalado en Francia, además de quienes habían tomado el camino de Londres como Álvaro Flórez Estrada o de los 3.000 liberales que marcharon a América.<sup>13</sup>

El estallido de la Revolución generó una alarma general desde un primer momento, elaborándose un cordón para evitar que las ideas revolucionarias llegaran a la península. Se aplicó una fuerte censura en los dos primeros años a orden de Floridablanca, clausurando incluso periódicos. Tal era la oposición sobre los sucesos de Francia que Lorenzo Hervás y Panduro declaraba: «La Revolución Francesa es obra de gente viciosa y menesterosa».<sup>14</sup> A pesar del gran esfuerzo realizado para eludir cualquier contagio revolucionario, las ideas ilustradas francesas recalaban en España. Incluso antes de 1789, como bien se aprecia en los escritos de Jovellanos, pero con mayor intensidad durante los años de la Revolución Francesa. La tensión fue en aumento conforme avanzaba la Revolución, sobre todo tras la ejecución del rey francés, llegando, finalmente, a la decisión de declarar la guerra a Francia el 23 de marzo de 1793.

---

<sup>11</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., p. 108.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 50-56.

<sup>13</sup> Arnabat, R. (2018) El Exilio cotidiano: sociedad, violencia y guerra civil en el siglo XIX español. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En línea], 21, Recuperado en: <https://doi.org/10.4000/cccec.7678>

<sup>14</sup> Hervás y Panduro, L. (1943). *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes, p. 25.

Según Godoy, la muerte de Luis XVI fue la horrorosa señal de todos los delitos y de todos los trastornos dentro y fuera de Francia. Manuel Godoy, a quien se le culpa de todos los males de España por la Guerra de Independencia, fue una figura clave para firmar la paz de Basilea como bien expone en sus *Memorias*. Una obra de carácter autobiográfico que escribe para justificar su conducta y modo de proceder en la política, con el fin de responder a sus retractores. Sin embargo, más que aclarar los hechos, las *Memorias de Godoy* provocó más polémica. Como réplica Andrés Murriel escribió *Historia de Carlos IV*, una obra que puede considerarse como las anti-memorias, ya que la narración de Godoy no muestra la realidad de los acontecimientos, sino una versión bastante subjetiva. No obstante, actualmente las *Memorias de Godoy* tiene un gran valor, convirtiéndose en una obra de referencia, sobre todo para los historiadores, puesto que refleja las circunstancias de un periodo crucial de la historia de España.<sup>15</sup>

Así pues, en la historiografía del siglo XIX abunda la polémica, existiendo dos posturas, una liberal y otra tradicional. Esta dicotomía se debe principalmente a que la vida intelectual se ve envuelta en una atmosfera de agitación, experimentando varias acciones revolucionarias, pronunciamientos y guerras civiles.<sup>16</sup> De ahí que los autores a partir de sus peripecias exponen un relato de los acontecimientos a fin de su pensamiento. Por consiguiente, nos encontramos con interpretaciones reaccionarias a la Revolución con autores como Escoiquiz y Menéndez Pelayo e interpretaciones liberales de Martínez de la Rosa, Modesto Lafuente, Pi y Margall y Emilio Castelar. Todos ellos se dedicaron a estudiar la Revolución Francesa, estimando que esta fue la causante de la convulsión de la historia de España del siglo XX.

Desde este punto de vista, tenemos una visión pesimista como bien expresa Menéndez Pelayo en *Historia de los Heterodoxos*: «En aquella Revolución hubo de todo... Verdadera deshonra de la especie humana, que condujo por termino de todo el despotismo militar, cesarismo individualista y pagano, a la apoteosis de un hombre, que movía masas de conscriptos como rebaños de esclavos».<sup>17</sup> Una interpretación llena de convicciones reaccionarias a la Revolución Francesa, en particular con las consecuencias que supuso al conceder el poder a Napoleón. Y, por otro lado, una visión positiva que manifiesta el republicano Emilio Castelar en su obra *La Fórmula del Progreso*: «Las revoluciones feudales fueron el esfuerzo de los fuertes para ascender al goce la vida política y tras las revoluciones feudales vinieron las revoluciones del estado llano, que fueron los esfuerzos de la clase

---

<sup>15</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., pp. 143-148.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 105.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 194.

media para ascender al goce de la vida pública, y tras esas revoluciones han venido las revoluciones democráticas de 1789, de 1793, de 1820 en España, de 1848 en Francia que han sido el esfuerzo del pueblo para conquistar su derecho y ascender también al goce de la vida pública».<sup>18</sup>

De este modo, al igual que Jacques Godechot en *Jury pour Revolution*, donde señala que para comprender la Revolución es imprescindible analizar el pensamiento de los historiadores, me dispongo al análisis del pensamiento español en base a la historiografía del siglo XIX.<sup>19</sup> Por ello, este ensayo pretende señalar la aportación que tuvo la Revolución Francesa en la historia española y hasta qué punto aquella fue difundida por nuestra historiografía, repercutiendo en ciertas actitudes y comportamientos.

---

<sup>18</sup> Castelar, E. (1958). *La Fórmula del Progreso*. Madrid: Establecimiento topográfico de J. Casas y Diaz, p. 56.

<sup>19</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, *op. cit.*, p. 21.

## I. El fervor de la Revolución en España

El siglo de las Luces es el nombre que recibe el siglo XVIII. Este periodo histórico afectó considerablemente a todos los estamentos de la sociedad en donde un conjunto de ideas dio pie a una posible emancipación de unos valores tradicionales que habían sido heredados durante siglos. El concepto de libertad empezó a cuestionar una larga tradición, hasta romper por completo con el Antiguo Régimen en el siglo XIX. Y es que desde que Montesquieu publicó las Cartas persas en 1721, donde narraba un viaje ficticio del caballero Rica, innumerables escritos difundieron aquella idea de reformar la sociedad política en la que se vivía. No cabe duda de que el siglo XVIII fue un periodo de desarrollo de la conciencia de identidad nacional, pero a su vez de un repensar general.<sup>20</sup>

Teniendo como base la razón, la historia se convirtió en un instrumento para el sistema racional de la Ilustración. Así pues, la historiografía fue y sigue siendo una vía para promover una ideología ilustrada. En este sentido, la forma de escribir historia dio un giro lingüístico, creando nuevas corrientes historiográficas. Y es que anteriormente, la actividad narrativa tenía un carácter más literario y una intención pragmática, pero ese procedimiento se rompió con la Ilustración. El afán y esfuerzo por dar sentido al conocimiento de los hechos del pasado puso fin a la elaboración de simples compilaciones, con el objetivo de elevar el discurso histórico. A partir de entonces, las crónicas, los anales, las memorias y todo escrito de carácter historiográfico se pusieron en perspectiva sobre los acontecimientos que se narraban para indagar en las causas que propiciaron estos.<sup>21</sup> Por consiguiente, este movimiento intelectual caracterizado por la razón humana frente a la fe incidió mucho en el pensamiento político de la época.

---

<sup>20</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social de la Ilustración*. Barcelona: Critica, pp. 8-10.

<sup>21</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., pp. 49-50.

De esta forma, el pensamiento ilustrado permitió la apertura de unas nuevas ideas que cambió nuestra mentalidad. La curiosidad por indagar sobre las causas y consecuencias de los hechos del pasado reevaluaron a la historia, sometiéndola a una fuerte crítica. De manera que la razón se convirtió en la herramienta fundamental para hacer historia, reforzando la observación empírica.<sup>22</sup> En este proceso, la monarquía española, que tras el tratado de Utrecht había sido mermada, se encaminó hacia la modernidad apoyándose en la razón. Sin embargo, la Ilustración española fue limitada, ya que nunca se trató de romper con la tradición, y elitista, al estar protagonizada por la nobleza y el clero. Por ello, tras los hechos de 1789, ese espíritu ilustrado fue consumido por el miedo a la Revolución expresado esencialmente por Floridablanca.<sup>23</sup>

Francia fue uno de los epicentros de la Ilustración, donde, a medida que avanzaba el movimiento ilustrado, iba ganando adeptos. La transcendencia del pensamiento ilustrado que alcanzó en el territorio francés fue tan importante, hasta tal punto que en Francia se culminó con un movimiento revolucionario. Ya he mencionado que el desarrollo del librepensamiento se plasmó en la historiografía de la época, pero sobre todo recayó en la prensa. Hay que destacar el papel que tuvieron los medios de comunicación para difundir ese ideal ilustrado, trasladando el debate y las ideas innovadoras a las calles. De tal forma que se establecieron centros de difusión, especialmente Bayona y Perpiñán en el sur de Francia, siendo una vía fácil de propaganda revolucionaria a través de los Pirineos.<sup>24</sup> Así pues, la prensa se convirtió en un medio de comunicación de masas en una época carente de medios de carácter general. Además, con el cisma de la Iglesia, el latín como lengua internacional del conocimiento cayó en declive dando lugar a bastantes obras en distintos idiomas y siendo frecuentes las traducciones de obras ilustradas importantes. Sin embargo, estas obras carecían de neutralidad a la hora de transmitir conocimiento, existiendo en la mayoría de las traducciones una intencionalidad ya que se adaptaba el original con la ideología de los nuevos destinatarios.<sup>25</sup> De este modo, muchos historiadores están de acuerdo que el siglo XVIII fue un siglo afrancesado por la gran cantidad de obras francesas que se tradujeron y por la fuerza que ganaron estas y las ideas que contenían a finales del siglo con el fenómeno revolucionario.

---

<sup>22</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social...*, op. cit, p. 21.

<sup>23</sup> Fernández Luzón, A., García Cárcel, R., Gómez Urdáñez, J., Martínez Shaw, C., Pérez Samper, M., (2020, 16 febrero). ¿Hubo ilustración en España? *La Vanguardia*.

<sup>24</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965) *El Conde de Aranda y el frente aragonés en la guerra contra la Convención (1793-1795)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, p. 192.

<sup>25</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social...*, op. cit, pp. 9 y 18.

Así pues, la Revolución Francesa fue el punto de partida del nuevo proceso liberal en la historia de España del siglo XIX. Con ella se desencadenó unos acontecimientos que marcaron a España por un liberalismo que trataba de implementarse. Tal caso fueron la experiencia del constitucionalismo gaditano; las guerrillas contra miles de franceses como tropas de Napoleón; el Trienio liberal que posicionó a España en la vanguardia contra la Europa absolutista; los continuos exilios al extranjero, sobre todo a Francia, provocados por Fernando VII; el Bienio progresista; la Revolución de 1868 etc.<sup>26</sup> De este modo, la convocatoria de 1789 de los Estados Generales en Francia desencadenó un proceso revolucionario que fue extendiéndose hasta salpicar a España. Y es que la cercanía geográfica e intelectual con Francia incidió bastante en que los efectos de la Revolución Francesa acabasen afectando a la monarquía española, obligando a Carlos IV a tomar posición en el asunto.<sup>27</sup>

Desde el primer momento la maquinaria de propaganda revolucionaria se puso en marcha para difundir las noticias de unos hechos históricos que estaban aún en gestación. Esta propaganda política, primero caótica y luego organizada, fue esencial para propagar las semillas de la Revolución al extranjero. No hay que olvidar que tanto el comercio y la industria periodística prosperaron en el siglo XVIII, siendo luego aprovechado por la Revolución para esparcir su ideario en la sociedad. Y es que el enorme potencial político de la prensa se puso de manifiesto con la Revolución Francesa.<sup>28</sup> La prensa influía en la opinión pública informando de noticias de las cuales muchas hicieron presión social. Esto generó miedos y esperanzas por los cambios producidos a causa de la Revolución. Por un lado, esperanzas en aquellos sectores que imaginaban una revolución; y por otro lado, un miedo al cambio.<sup>29</sup>

Aquella tempestad política de Francia en forma de noticias sacudió a la monarquía española un año después de la coronación de Carlos IV. Esto se debe principalmente a tres razones: la familia real española formaba parte de la misma dinastía que la francesa, ocupando el trono en ambos los Borbones, preocupándose por la situación de Luis XVI; a esto hay que sumarle que territorialmente eran vecinos, siendo fácil que los ecos de la Revolución llegasen a la península; y además tenían un sistema de alianzas a lo largo del siglo XVIII con los Pactos de familia. Así pues, la rapidez de los acontecimientos que se estaban anunciando no iban a favor de la religiosidad ni el respeto por el

---

<sup>26</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002) *Historia de general de España*, Navarra: Urgoti editores, Estudio de Juan Sisino Pérez Garzón, p.59.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>28</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social...*, op. cit., p. 19.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 184.

principio monárquico. De ahí que la actitud que se adoptó ante la situación de inicios de la Revolución en Francia fue una actitud de tratar de evitar el contagio revolucionario. Una medida coherente teniendo en cuenta de que provenía de un gobierno del Antiguo Régimen, aunque difícil de efectuarse por las múltiples relaciones existentes con Francia en el siglo XVIII.<sup>30</sup>

La relación con Francia se remonta desde que Felipe V ascendió al trono español, pero esencialmente alimentada por los Pactos de Familia. La política exterior de Carlos III es catalogada por muchos historiadores de admirable. Asimismo, la alianza dinástica con Francia influyó en que Carlos fuera coronado rey de Nápoles, un hecho que no olvidó el monarca español. Por ello, bajo su reinado trató de reforzar aquella relación que se había deteriorado con Fernando VI. Así pues, cuando Choiseul, ministro francés de Luis XV, manifestó su interés por la alianza con España, no dudó en mandar a Grimaldi para efectuar las negociaciones pertinentes. Este pacto renovó un sistema de alianza para intervenir en caso de que alguna de las dos naciones se viera atacada. De ahí la intervención española en la Guerra de los Siete Años en apoyo a Francia.<sup>31</sup> Por consiguiente, si Luis XIV fraguó el absolutismo, Carlos III con el reformismo ilustrado engrandeció la monarquía española.

Aquel despotismo ilustrado expresado en Carlos III hizo que se aplicasen una serie de reformas que modernizaron a España sin romper con la tradición. La creación de las sociedades económicas de amigos del país que impulsaron la agricultura del país y la reforma en la enseñanza universitaria refleja la entrega de Carlos III al espíritu ilustrado. Con ello también vino la influencia francesa, sobre todo en la literatura española que fue humanizada y ataviada con la razón. Moratín reformaba el teatro español; Meléndez la poesía castellana; Maella y Goya las artes; revelándonos el gusto y estilo durante el reinado de Carlos III.<sup>32</sup> Sin embargo, la Revolución Francesa rompería con aquella alianza y con el reformismo ilustrado. Los síntomas que padecía esta encendieron las alarmas ante los peligros de la crisis francesa. El mismo Floridablanca, quien en sus manos recaía la responsabilidad tras la muerte del rey ilustrado por cansancio y vejez y el reciente advenimiento de Carlos IV al trono español, se convirtió en desconfiado. Esto hizo que se reprimiera todo espíritu ilustrado que había caracterizado a la monarquía española en el siglo XVIII.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002) *Historia general...* op. cit., pp.120 y 121.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp.118 y 119.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 120

El gobierno español fue consciente de los acontecimientos revolucionarios por Carlos Gutiérrez de los Ríos, Conde de Fernán Núñez y embajador de España en París desde 1787 hasta 1791. Este testigo fue la fuente oficial de los sucesos en Francia para Floridablanca, comunicando todos los movimientos que se realizaban desde la corte francesa. Así pues, el embajador español aconsejó que se vigilase a todo agente sospechoso ante los intentos de los assembleístas revolucionarios por propagar la Revolución en España. Para prevenir ese contagio revolucionario, se reforzó la frontera con gendarmes hasta constituir “un cordón sanitario” en 1791.<sup>34</sup> El cierre de fronteras parecía una medida clásica para efectuar una protección ante una inminente amenaza. Una primera reacción exclusivamente defensiva, prohibiendo la llegada de cualquier estampa, cargamento y manuscrito que presentaba alguna conexión con los acontecimientos de Francia. El objetivo era evitar la entrada de libros, panfletos y agentes revolucionarios en la península.<sup>35</sup>

Ese mismo año Francisco de Zamara, que había sido enviado por el mismo Floridablanca, informó de que en Aragón se estaba distribuyendo una octavilla revolucionaria titulada *Ça ira*. Se prestó especial atención a los emigrados, sobre todo a voluntarios franceses, negando la entrada a todo aquel que hubiera prestado servicios en el ejército francés, como un tal Roberts Pierre que había sido cazado al tratar de pasar propaganda revolucionaria. Y es que desde que el 25 de agosto de 1791 la Asamblea legislativa decretara la expulsión de todos los sacerdotes rectorios, la llegada de emigrantes a la frontera fue en aumento. Es más, cuando se alzó la Convención en 1792 se produjo una gran oleada de emigrantes franceses, siendo más de 60.000 personas que llegaron a Cataluña, Aragón y Navarra. Y todos ellos traían noticias alarmante.<sup>36</sup> Además, se exigió el empadronamiento de todos los extranjeros en España por naciones, clases y domicilio y la obligación de que todo aquel que quisiera ejercer una profesión u oficio en España, previamente debía jurar fidelidad a la Religión católica y al Rey. Incluso a los españoles residentes en Francia se les privó de enviar cualquier noticia de lo que ocurría a sus familiares. No obstante, aquel cordón sanitario constituido por Floridablanca solo se hallaban las tropas necesarias para el cordón, ni mucho menos se pretendía iniciar una contienda.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Hernández Franco, J. (1987-89). Floridablanca entre la reacción y la revolución (1787-1792), *Estudios románicos*, 6 (13), pp. 1659-1671.

<sup>35</sup> Rújula, P., Ramon Solans, J. (2017) *El desafío de la Revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*. Granada: Comares Historia, pp. 14-15.

<sup>36</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965) *El Conde de Aranda...* op. cit., pp. 194- 197.

<sup>37</sup> Zabala y Lera, P. (1936) *España bajo los borbones*. Barcelona: Editorial Labor, p. 68.

La inquisición fue el instrumento clave a la hora de controlar obras de contenido sedicioso que llegaban de Francia. De esta forma gracias a los informes elaborados por la Inquisición española sabemos que había tres vías posibles por los que podían penetrar las ideas revolucionarias en España. En primer lugar, a través de libros y cartas procedentes de Francia; en segundo lugar, por medio de viajeros españoles y jóvenes pensionados ya que aun en 1789 se facilitaba la salida a Francia de pensionados del gobierno; y por ultimo los emigrados y franceses residentes en España. Y es que, a raíz del reguero de pólvora de noticias revolucionarias, se tuvo que promulgar una resolución real el 29 de diciembre de 1789 dirigida a los oficiales de correos en donde se prohibía entregar cualquier boletín procedente de Francia. Es más, desde el estallido de la Revolución hasta el año 1791, en la localidad de Logroño se requisaron alrededor de 492 títulos. De ahí que el 10 de septiembre de 1791 se promulgara una cedula real que prohibía todo escrito considerado como sedicioso.<sup>38</sup> Pero no solo se recogieron documentos, también cualquier objeto que pudiera difundir la propaganda revolucionaria. Por ejemplo, en octubre de 1790 los Amigos del Pais de Zaragoza hicieron saber del envío de cadenas de reloj entre las cuales estaba la inscripción de “Vive la liberté”.<sup>39</sup>

Por tanto, la censura fue una medida que formo parte de los programas gubernamentales frente a la Revolución y que Floridablanca no dudo en aplicar. La mayoría de los estados contaban ya con una larga tradición sobre el control del material que se imprimía y que se difundía. Esta medida se aplicaba principalmente para proteger la ortodoxia religiosa frente a la herejía. Por ello, ante el auge de la industria periodística, se hizo necesario la supresión de todos aquellos textos que se consideraban que subvertían la moralidad o atacaban la seguridad del estado.<sup>40</sup> Ya en 1790 se prohibieron dos libros, la *Francia Libre* y *Des droits et devoirs de l'homme*, un hecho que pronosticaba como iba a ser la política gubernamental española. Pero esta censura promovida por Floridablanca no era exclusivamente contra la propaganda francesa, sino contra todo escrito que llevaba la palabra revolución. Por ejemplo, se censuró la *Reflections on the Revolution in France* de Burke donde realizaba una feroz critica a los sucesos de 1789.<sup>41</sup>

Esa censura impuesta por Floridablanca también afecto a la prensa. En 1788 el contenido de los periódicos ya pasaba por una inspección del juez de imprenta. De esta forma aquel control se le sumo la censura contrarrevolucionaria, incidiendo que los principales periódicos españoles aparecieran pocas noticias referidas a Francia, como la *Gazeta de Madrid* que siguiendo las

---

<sup>38</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., pp. 94 y 95.

<sup>39</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965) *El Conde de Aranda...*, op. cit., p. 194.

<sup>40</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social...*, op. cit., p. 126.

<sup>41</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., p. 98.

directrices del Estado no informo del asalto a la Bastilla. En 1791 con los acontecimientos en ebullición se encrudecieron las medidas hasta clausurar los periódicos. Tan solo se permitió la publicación al *Diario de Madrid*, la *Gazeta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político*, pero muy limitada. Por tanto, en general se aplicó un silencio como reacción al estallido de la Revolución. Un silencio que se comienza a romper tras la muerte de Luis XVI el 30 de enero de 1793 y que, con la declaración de guerra en marzo de ese mismo año, se colaborara para crear un ambiente contrarrevolucionario.<sup>42</sup>

Aún con todo el esfuerzo por crear ese “cordón sanitario” frente a la epidemia revolucionaria, su efectividad fue relativa. Aquel intento por mermar la difusión de ideas y la libertad de expresión no fueron suficientes para evitar la introducción de obras que propagaban la Revolución. Incluso, a pesar de la censura y la Inquisición, siguieron penetrando periódicos extranjeros tales como la *Gazette nationale de France* y el *Mercure Universel*, sobre todo en el periodo del gobierno de Aranda.<sup>43</sup> La proliferación de panfletos quedaba resumida en una declaración dirigida al inquisidor general desde San Sebastián: «Los impresos y manuscritos que corren aquí desde el mes de julio son correspondientes a los sucesos presentes de la Revolución Francesa y a su Asamblea General. Se ve inundada la ciudad de esta especie de papeles que facilita su comercio, situación en la frontera y su población compuesta en gran parte de los de aquella nación, que los aplaude y cebera en sus convicciones».<sup>44</sup>

Así pues, el panfleto entendido como un escrito breve con contenidos del momento fue el medio utilizado para la polémica y debate con el público. A diferencia de los periódicos, estos eran efímeros, siendo más fáciles difundirlos clandestinamente. Este móvil desempeñó un papel relevante en el proceso revolucionario. De tal forma que nos encontramos con el resultado de una avalancha de panfletos, llegándose a imprimir alrededor de 3.035 en 1789 entre el mes de enero y abril según los fondos de la Biblioteca Nacional de Francia. El panfleto más destacado es *¿Qu'est-ce que le tiers état?* de Sieyès, difundido en enero de 1789 y reimprimiéndose al menos en tres ocasiones durante los meses siguientes.<sup>45</sup>

Asimismo, aquella España sumergida bajo el principio monárquico se vio sacudida por las ideas revolucionarias. Así pues, esas ideas expresadas en el panfleto de Sieyès contraponían el

---

<sup>42</sup> Hernández Franco, J. (1987-89). *Floridablanca ...*, op. cit., pp. 1659-1671.

<sup>43</sup> *Ibidem*

<sup>44</sup> Herr, R. (1971) *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, p.201.

<sup>45</sup> Munk, T. (2001). *La Historia social...*, op. cit., pp. 150-151.

Tercer Estado con el orden privilegiado. La crítica de Sieyès al Antiguo Régimen se basa sobre aquellos privilegiados a quienes culpa de la situación de déficit económico de Francia. De ahí que ensalce al Tercer Estado como nación completa ya que es el estamento más numeroso, representando más del 90% de la población. Según Sieyès, el Tercer Estado tiene que tomar el poder y acabar con los privilegios, siendo consciente de que para derrumbar las viejas instituciones necesitaba las masas. Por ello, afirma que el Tercer Estado somos todos. Pero no habla de entregar el poder al pueblo ya que los intereses de la burguesía estarían en peligro. De tal forma, Sieyès al ser representante de la burguesía apela por una revolución burguesa, planteando una democracia representativa donde la burguesía, la clase que tiene intereses y medios necesarios, debe gobernar. Así pues, la burguesía que estaba hasta entonces excluida del marco político se ve envuelta en un proceso revolucionario que amenazaba a la monarquía española, defensora del Antiguo Régimen. De este modo, Sieyès como diputado del Tercer Estado de París en los Estados Generales de 1789 propone romper con la legalidad del Antiguo Régimen y erigir el Tercer Estado en Asamblea Nacional.<sup>46</sup>

Por consiguiente, su panfleto expone el concepto de nación como un cuerpo asociado que vive bajo una ley común, denunciando la desigualdad del Antiguo Régimen. Esta idea de igualdad ante la ley es propia del liberalismo, una visión política que defiende que la soberanía reside en la nación, en el pueblo llano. Este planteamiento liberal ya fue plasmado por Sieyès en su *Ensayo sobre los privilegios* de 1788, pero que con este panfleto adquirieron gran difusión durante el proceso de convocatoria de los Estados Generales. De tal forma que la negativa de aceptar la disciplina de voto por persona a proposición de Jacques Necker, ministro de hacienda, en los Estados Generales convocados por Luis XVI y recogida en los cuadernos de quejas, incidió que el 20 de junio de 1789 los diputados del Tercer Estado se amotinaron en el Jeu de Paume para formar la Asamblea Nacional. Por tanto, la decisión de mantener la disciplina de votos por estamentos, defendida por la nobleza y el clero, en un contexto de crisis culminó en un proceso revolucionario.<sup>47</sup>

Sin embargo, a pesar del fervor revolucionario, en 1789, Carlos Gutiérrez de los Ríos, embajador español, afirmaba lo siguiente a Floridablanca desde París: «Ninguna de las causas revolucionarias que se podían haber observado aquí existen en nuestro país, donde hay religión, amor al rey, moderación en la administración, respeto escrupuloso por los derechos de cada

---

<sup>46</sup> Peces-Barba Martínez, G. (1989). "Los derechos del Hombre en 1789, reflexiones en el segundo centenario de la Declaración Francesa". *Anuario de Filosofía del Derecho* VI, 2, pp. 37-128.

<sup>47</sup> Peces-Barba Martínez, G. (1989). "Los derechos...", op. cit., pp. 37-128.

provincia y los individuales... y mil otras cosas que le falta a los franceses». <sup>48</sup> Esta carta, que reflejaba el espíritu nacional que va a caracterizar a los diplomáticos españoles ante las circunstancias revolucionarias, exponía los valores que hicieron a España una nación católica y grande. Un argumento en el que se van a apoyar durante todo el proceso revolucionario.

Pero la realidad es que desde que el 14 de julio de 1789 el estado llano parisino tomara la Bastilla, símbolo del absolutismo monárquico en la capital del Reino, Floridablanca se vio obligado a intervenir en favor de la maltrecha autoridad de Luis XVI e impedir que la propaganda revolucionaria llegara a España. Así pues, aquel estado llano que se alzaba amenazador al Antiguo Régimen, donde días después del asalto a la Bastilla le siguió los acontecimientos de la Champagne con quemas de cosechas dentro de los señoríos y ataques continuos a la propiedad nobiliaria, ponía en peligro todo lo que representaba a España en aquel momento. Un aluvión de ideas nuevas y revueltas que inquieto los principios de un gobierno regido por la tradición, prestigios y privilegios. <sup>49</sup>

Y es que no solo la frontera pirenaica de la península se vio envuelta por la propaganda revolucionaria, sino también los territorios hispanoamericanos. Es bien conocido la importancia de la política colonial para España que desde 1492 se convirtió en Imperio. Un extenso territorio que tuvo que organizarse en virreinos, intendencias, capitanías generales y audiencias para poder mantener su control. De este modo, en 1789 contemplamos los virreinos: de Perú que comprendía los territorios de Chile y la actual Perú; de Méjico que desde 1763 se extendía desde la Alta California hasta el Yucatán; de Nueva Granada abarcando el territorio de Ecuador y Colombia; de Venezuela decretándose en 1763 con las provincias de Caracas, Guma, la Guayana, Maracaibo, Barinas, la isla Margarita y la de Trinidad; de Buenos Aires creado en 1764 y que contemplaba las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas, Sacramento y Cuyo; y de Guatemala formado por Costa Rica, Nicaragua y Honduras. <sup>50</sup>

Así pues, aquel vasto Imperio de España también fue asaltada por el espíritu revolucionario de la época. En América eran conocidos los sucesos de Francia, sobre todo tras la decisión de la metrópoli de encaminarse al enfrentamiento internacional contra la Convención en 1793. Por esta razón, ese fervor revolucionario que tambaleo los viejos organismos sociales y políticos fue percibido también como una amenaza para los gobernantes españoles de las Américas. No obstante,

---

<sup>48</sup> Mousset, A. (1923). *Un temon ignoré de la Revolution. Le comte de Fernan Nuñez, ambassadeur d'Espagne a Paris (1781-1791)*. Paris, Champion, p. 153.

<sup>49</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., pp. 64 y 65.

<sup>50</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 57 y 58.

a diferencia de la metrópoli, fue bien recibida por el pueblo americano, siendo un motivo de exaltación y predisposición en la lucha para la emancipación.

Ahora bien, el deseo de libertad de los hispanoamericanos no nació en 1790, este ya venía de lejos. La guerra que se anunció con los motines de 1765 y que presencio toda América plasmó la posibilidad de revelarse. La participación de España en la Guerra de los Siete Años en apoyo a Francia supuso un punto de inflexión para las posteriores revueltas puesto que en aquel momento América conoció el movimiento ilustrado. De este modo, la lucha posterior por la independencia de Estados Unidos despertó una admiración por aquel alzamiento protagonizado por Washington, en donde Francia enviaba a los rebeldes del Norte armas y munición. De ahí que al producirse el levantamiento de los negros en 1790 en la colonia francesa de Haití al mando de Boukman contra el Antiguo Régimen, abrió una nueva perspectiva frente a la tiranía monárquica que quizás era más fácil de vencer de lo que parecía. Desde entonces el alzamiento haitiano fue el prelude de los posteriores que van a afianzar la independencia de América.<sup>51</sup> Asimismo, Pío Zabala recoge el testimonio del general Belgrano: «Como en la época de 1789, me hallaba en España y la Revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, se apoderaron de mi las ideas de libertad, igualdad etc. y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, disfrutara de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido.»<sup>52</sup>

Sintetizando todo lo expuesto se puede concluir que los sucesos de 1789, los cuales anunciaban una serie de cambios y dada su rápida extensión, fueron recibidos como una amenaza para España. Por ello, Floridablanca dedicó todo su empeño y esfuerzo para evitar cualquier contagio revolucionario, aplicando una serie de medidas defensivas y de vigilancia. Su obstinación fue tal que plasmó una tregua entre Inglaterra y España con los acuerdos de Nootka por los territorios de la costa noreste del Pacífico para así tener la disposición y atención necesaria sobre los acontecimientos franceses. Sin embargo, la avalancha de noticias e ideas mediante la llegada de emigrados y escritos que inundaron la frontera y los territorios hispanoamericanos hicieron presagiar lo peor para España. Más aún, cuando el aumento de residentes en España supuso un problema de abastecimiento. Así pues, la voluntad por aislarse de la Revolución se hacía difícil de conseguir y es que ni más ni menos en 1793 se avecinaba una guerra que sacudirá los cimientos de la monarquía española.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 60 y 61.

<sup>52</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...* op. cit., p. 98.

<sup>53</sup> Rújula, P., Ramon Solans, J. (2017). *El desafío de...* op. cit., pp. 15- 16.

Por tanto, la Revolución Francesa inicio un proceso liberal que marcara el devenir político de España en el siglo XIX. Una experiencia revolucionaria que supondrá la entrada del liberalismo en España siendo una consecuencia de esta la Guerra de Independencia de 1808. Unos acontecimientos que prestigiaba lo que a toda costa pretendió prevenir Floridablanca: la caída del Antiguo Régimen. Asimismo, desde sus vivencias Gil y Zarate escribía: «Antes de ahora, todas las agitaciones del poder y de la libertad eran cosas de que habíamos oído hablar, pero que no habíamos visto; que leíamos en los libros; pero que no sucedía ni alrededor nuestro. Ahora han pasado y están pasando a nuestros ojos y todos nos mueve a estudiarlas».<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Gil y Zarate, A. (1841). *Introducción a la Historia Moderna o examen de los diferentes elementos que han entrado a construir la civilización de los actuales pueblos europeos*. Madrid: imprenta de Repullés, p. 6.

## II. Ruptura con Francia y declaración de guerra

El 25 de agosto de 1790 en la Asamblea Nacional fue la primera vez que se debatió sobre una posible guerra con España. El discurso de Mirabeau en nombre del Comité Diplomático dejaba claro su oposición sobre declarar una guerra contra España, haciendo hincapié en el Pacto de Familia. Mirabeau apostaba por la diplomacia y por mejorar las relaciones con el pueblo vecino. Incluso propuso un Pacto de Naciones para establecer una alianza con España. A medida que iba aumentando y difundiéndose la idea de intervenir en el territorio español, las voces en contra de esta también se hacían oír. Tal caso fue Daudibert Caille quien manifestaba que habría un menoscabo en caso de que se produjera un conflicto abierto. Entre sus argumentos principales fue que el comercio francés quedaría mermado.<sup>55</sup> Así pues, dentro del seno de los franceses no había una intención inicial de declarar la guerra a España y quizás - como bien apunta Ferrer Benimeli – Francia no se preocupa tanto en planificar un plan de operaciones contra su vecino, bien porque pensaban que en caso de enfrentamiento, la debilidad de Carlos IV sería fácil de quebrar.

Por otro lado, a lo que respecta del lado español, la enemistad con Francia siguió en aumento. Los motivos que llevaron a Floridablanca prohibir escritos franceses fueron los acontecimientos revolucionarios contemplados desde julio hasta agosto, considerados de escandalosos e inquietantes. Aquellas revueltas que hicieron caos ahí por donde pasaban hizo mella en un sentir de pánico general, siendo acertado el nombre que recibió aquel periodo de la Revolución Francesa: Grand Peur. Así pues, el movimiento revolucionario se vio perturbado y envuelto en una protesta social que golpeo a un Antiguo Régimen que temía por su vida. De ahí que Floridablanca acusara a los franceses de convertirse en unos peligrosos agentes de subversión en Europa. Y es que en ese momento fue cuando se agudizo la latente galofobia alimentada de la envidia y temor de siglos atrás.

---

<sup>55</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795)*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil-Albert, Traducción por M.ª Ángeles Casado Sánchez, p.22.

Aquella rivalidad franco-española volvió a ser una realidad con el estallido de la Revolución. Esa antipatía entre ambas naciones en el marco de guerra de opinión se intensificó en 1793 con la declaración de guerra. De este modo, la Revolución Francesa sirvió de pretexto para ejercer una venganza sobre los franceses que no dejaban de ser rivales para España.<sup>56</sup>

Tras el éxito de la Bastilla, la Asamblea Nacional se convirtió en Asamblea Constituyente con el fin de redactar leyes, aprobando en agosto de 1789 la *Déclaration de Droits de L'Homme*. Este documento, que recogía un conjunto de propósitos y leyes que defendían las libertades civiles y políticas de los ciudadanos franceses, significó la abolición del feudalismo, un pilar fundamental del Antiguo Régimen. Una declaración que no gustó nada a Luis XVI quien reaccionó mandando tropas a París, pero que no sirvieron de nada ya que la milicia ciudadana recién creada logró preservar el éxito de la Revolución. De tal forma que el monarca francés no tuvo más remedio que aceptarla en febrero de 1790. Así pues, en 1790 la inquietud por parte de las autoridades españolas iba en aumento, sobre todo al aparecer cada vez más panfletos incendiarios en la península fruto de una campaña antiespañola. Sin olvidar el intento de asesinato a Floridablanca por parte de un ciudadano francés residente en España.<sup>57</sup>

En este contexto donde se mantenían todavía los Pactos de Familia, Carlos IV quien era pariente del rey francés encomienda al mismo Floridablanca la misión de mediar y defender las relaciones con Francia. De tal forma cuando el 20 de junio de 1791 Luis XVI se dio a la fuga para reunirse con la familia de su esposa María Antonieta y le arrestaron en la ciudad de Varennes al día siguiente, el ministro español envió una carta a la Asamblea francesa con la intención de salvaguardar la dinastía de los Borbones en Francia.<sup>58</sup> En aquella carta entregada a Fernán Núñez, embajador de París, y destinada al Conde de Montmorin, ministro francés de asuntos exteriores, Floridablanca afirmaba que los lazos familiares con Luis XVI autorizaban al gobierno español a asegurar el bienestar de la nación francesa y por consiguiente hacer respetar al rey de Francia, su dignidad eminente, su persona sagrada, su libertad y sus inmunidades y de la familia real.<sup>59</sup>

Sin embargo, lejos de mostrar una postura diplomática, Floridablanca se manifestó con un tono amenazador a los revolucionarios, alegando que en caso de que el rey francés no fuera liberado

---

<sup>56</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 27 y 28.

<sup>57</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., p. 123.

<sup>58</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 66.

<sup>59</sup> Muriel, A. (1959). *Historia de Carlos IV*. Madrid: Atlas, B.A.E., Edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano, p. 71.

se rompería toda relación con Francia. Y es que “la encarcelación” de Luis XVI en el palacio de las Tullerías hizo que el ministro español endureciera aún más las medidas en 1791 hasta tal punto de concentrar tropas españolas en la frontera, haciendo efectiva su amenaza con un cordón militar. Esta amenaza no fue bien digerida por los revolucionarios que junto a la actitud irresponsable del monarca por primera vez se empezó a cuestionar a la monarquía, solicitando los Jacobinos y Cordeliers la abdicación de Luis XVI.<sup>60</sup>

Aquella revelación de intenciones de los Jacobinos y Cordeliers reflejaba una tendencia de la Revolución que cada vez más comenzaba a radicalizarse y disgregarse, pero en esta ocasión se optó por una postura moderada, tratando de convencer al monarca para que jure la nueva Constitución. Sin embargo, las relaciones con España ya estaban deterioradas por la actitud que había adoptado Floridablanca. De este modo, cuando el 14 de septiembre de 1791 Luis XVI prestó juramento a la Constitución, sin estar de acuerdo en su contenido, pero aceptada por temor, al monarca español se le hizo llegar una carta para informarle de este hecho. Carlos IV sorprendido por esta noticia se resistió a creerlo, ordenando a Floridablanca que confirmara de la situación. Este a quien se le comunicó lo mismo, negando de la libertad de Luis XVI, exigió que por lo menos la familia real francesa se trasladara a la frontera o en alguna zona neutral. De tal forma que Floridablanca siguió defendiendo el derecho de España de intervenir en los asuntos franceses.<sup>61</sup>

Así pues, la postura de Floridablanca con sus declaraciones y medidas despectivas hizo que la tensión entre los dos países se acrecentara hasta casi llegar al rompimiento. Pero los revolucionarios que querían evitar lo que podía ser irreparable y eliminar del marco político a Floridablanca, considerado ya enemigo, envió a Bourgoing como ministro francés plenipotenciario en Madrid para sondear las intenciones del monarca español. Asimismo, Bourgoing, aprovechando la circunstancia y actuando acuerdo al encargo de los negocios D'Urbise, le explicó a Carlos IV que el comportamiento de Floridablanca lejos de velar por la seguridad de Luis XVI, le ponía en peligro. Si esta proposición de Bourgoing por cesar a Floridablanca se le añade la rivalidad que tenía con Aranda y la predisposición de María Luisa por encubrir a Manuel Godoy, el espíritu de Carlos IV se vio quebrado ante aquellos elementos adversos y el egoísmo de su corte. Por tanto, el 28 de febrero de 1792 se hizo efectiva la destitución del Conde Floridablanca y su posterior encarcelamiento el 11 de julio por corrupción.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., p. 123.

<sup>61</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 67.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 68.

En 1792 llegamos a un punto en que la política exterior de la Francia revolucionaria se encaminó hacia un frente internacional en donde una Europa armada gritaba: ¡Atrás! y la Convención, armada también, contestaba: ¡Adelante!<sup>63</sup> Y es que anteriormente la reunión realizada en 1791 entre el emperador austriaco Leopoldo II y el rey Guillermo II de Prusia en Pillnitz, donde se acordó salvaguardar el bienestar de la monarquía de Luis XVI, fue interpretada como una declaración de guerra por los revolucionarios. Un preanuncio por parte de Austria y Prusia a la política intervencionista que iban a tomar las potencias europeas contra Francia más adelante. Así pues, el 20 de abril de 1792 se le declaró la guerra a Austria, configurándose la Primera Coalición para hacer frente a la Revolución. Fue en ese momento cuando los soberanos europeos comprendieron que ante el empuje de la Revolución debían defenderse. Por esta razón fue indispensable moverse porque si no el fuego de la Revolución quemaría todo lo que han osado defender. En otras palabras, la guerra solo había hecho más que comenzar.<sup>64</sup>

La Revolución Francesa, que entonces ya estaba reuniendo enemigos desde su estallido, se adelantó con aquella declaración contra una Europa medrosa. Así pues, la Francia revolucionaria marchaba a paso firme gustoso de demostrar el poder de un pueblo que buscaba liberarse de las cadenas del Antiguo Régimen. Sin embargo, la Asamblea legislativa tuvo antes que hacer frente a los problemas internos. El 20 de junio de 1792 con motivo del aniversario del motín del Jeu de Paume en 1789 y de la huida de Luis XVI en 1790, una multitud de radicales franceses exaltada y frenética asaltó las Tullerías para ultrajar la autoridad del monarca, reivindicando unos derechos que se les había prometido con la Constitución de 1791 y que nunca llegaron. Disipado la revuelta, la Asamblea legislativa dedicó sus esfuerzos en recuperar el control.<sup>65</sup> No obstante, las noticias de las continuas derrotas presagiaban lo peor, sobre todo con el manifiesto de Brunswick quien amenazaba a París con su destrucción. De ahí que Modesto Lafuente mencione que la impaciencia de los revolucionarios por marchar ha provocado que las ideas avancen más dentro de la Francia que los ejércitos fuera.<sup>66</sup>

La inestabilidad política siguió en aumento hasta que el 10 de agosto se volvió a protagonizar una revuelta en el palacio de las Tullerías. En esta ocasión, el choque entre los asaltantes y los regimientos suizos y los guardias de Corps fue sangriento, tal que el monarca francés tuvo que

---

<sup>63</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., p. 121

<sup>64</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...* op. cit., p. 15.

<sup>65</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...* op. cit., p. 70.

<sup>66</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...* op. cit., p. 121.

refugiarse en la Asamblea. Aquel acontecimiento hizo que se tomaran severas medidas y la primera fue decretar la suspensión provisional del Rey. Así pues, se concretó la reunión de una Convención Nacional. Brunswick quien ya advirtió de su entrada se abrió paso cada vez más con sus tropas hasta llegar a Metz y Sedan el 19 de agosto. En este panorama internacional, el nuevo ministro español que desde su nombramiento lidiaba con el enfado de la Asamblea revolucionaria por Floridablanca adoptó una actitud tolerante. Muestra de ello fue que el Conde de Aranda permitió que Bourgoing traspasara la frontera con la escarapela tricolor hasta llegar a Madrid y que los barcos franceses puedan izar también la bandera tricolor. Sin embargo, Carlos IV horrorizado por los sucesos de París ordenó al Conde de Aranda la convocatoria de un Consejo de Estado el 24 de agosto de 1792 para decidir si se procedía a declarar la guerra contra la Convención.<sup>67</sup>

Por tanto, en esa reunión Carlos IV puso encima de la mesa a través de su primer ministro Aranda las siguientes cuestiones: en caso de tomar partido contra la Revolución sería para reponer la soberanía de aquel soberano que por derecho le pertenece; no hay ocasión más favorable para unir armas con los soberanos de Austria, Prusia y Cerdeña engrandando en número nuestros ejércitos y reducir a cenizas la Revolución; pero si escogemos luchar, también nuestra enemiga, Inglaterra, dichosa por conquistar nuestras posesiones de Ultramar, puede aprovecharse de la declaración de guerra para atacarnos; así pues, quizás sea mejor fortalecer las relaciones con Francia en una alianza recíprocamente defensiva en caso de un ataque inglés, ofreciendo nuestro apoyo; sin embargo, si tomamos esa decisión podrían achacarnos de traidores y entonces perder nuestro derecho de herencia en aquella monarquía francesa que ahora se ve amenazada, cuando las principales potencias de Europa la defienden por otros motivos; por ello, tal vez sería mejor presentarse armados en la contienda solo para mediar en la situación; de esta forma, en caso de tomar armas en el asunto deberíamos comunicárselo a la corte de Viena, Berlín, Petersburgo y Stokolmo a fin de explicar que nuestra inacción es por no haberse presentado todavía ocasión favorable para declararnos; y a su vez pedir una unión al rey de Inglaterra justificando la defensa de Luis XVI quien no puede pedirla, pues toca en nombre de la Religión combatir a favor de aquel desventurado monarca; de tal forma, encaminados a marchar a las armas, habría que decidir si anunciar la guerra de forma pública o si solo es pertinente prepararse para ella, siendo lo segundo más acertado que lo primero ya que nuestras tropas estarían mejor posicionadas, por no olvidar que la comunicación y el comercio con Francia quedaría interrumpido si se declarase la guerra públicamente y perderíamos la posibilidad de que nuestros agentes diplomáticos vuelvan a sus hogares para informarnos de los acontecimientos

---

<sup>67</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 70.

que pudiesen suceder; por tanto, mejor será tomar precauciones y prepararnos ante la situación catastrófica que puede llegar y no arriesgarnos a declarar una guerra, aparentando que nuestros armamentos no son otra cosa que medidas de prudencia, conteniendo aquel espíritu revolucionario y sin romper ninguna relación.<sup>68</sup>

De esta forma, siguiendo los deseos de Carlos IV, el Conde de Aranda prepara a España para un posible guerra, pero sin entrar todavía en ella. Y es que la razón de que Aranda no abogue por una ofensiva contra Francia fue porque ve que todavía no es el momento para hacerlo, aún menos sin haberse resuelto las dificultades financieras relacionadas con unos preparativos costosos. Así pues, desde Cataluña el ejército español se aproxima a la frontera con Francia a través de sus provincias del Rosellón, Languedoc, Provenza y otras, ocupando el territorio desde Perpiñan hasta Tolon. Anteriormente con Floridablanca, en la frontera del Rosellón se proveyó de armas y munición, pero en esta ocasión se movilizaron numerosas tropas y no con el objetivo de vigilar y evitar el contagio revolucionario, si no para estar preparados ante un posible enfrentamiento. Un aprovisionamiento de armamento y tropas que ponían en duda el compromiso con Francia. El Conde de Aranda quien había acogido una táctica de disimulo en sus negociaciones con el gobierno de Paris, representado por Bourgoing, comunica que aquellos preparativos son meras medidas de protección, con tal de tranquilizar al adversario. Y para demostrarle que sus intenciones son honestas, Aranda ordena el alejamiento de los emigrados contrarrevolucionarios de la zona fronteriza. Aunque más bien fue para prevenir que la exaltación y agitación de estos provocasen una catástrofe. No obstante, las tropas españolas siguieron vigentes y expectantes a lo que podía pasar, sobre todo con Luis XVI quien ha sido encarcelado, temiendo Carlos IV por la vida de su primo.<sup>69</sup>

Sin embargo, la gran victoria de los revolucionarios en Valmy sobre las tropas contrarrevolucionarias el 20 de septiembre de 1792 empeoro la situación. Esta noticia impresionó a los españoles, incluido a Carlos IV quien ve como sus aliados caen a manos de una Francia que - en palabras de Modesto Lafuente - ha abolido el culto católico para divinizar la razón humana, quitando a Dios de los altares y entregándoselo a los excesos abominables de aquella Revolución. Esos hombres revolucionarios pasaron del entusiasmo al delirio y del vigor y energía al arrebató y frenesí y parecía no haber fuerza que los contuviera – expresaba Modesto Lafuente.<sup>70</sup> Aquellas medidas de Aranda que solo querían ser precauciones, la realidad es que no podían engañar a la Convención.

---

<sup>68</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 15 y 16.

<sup>69</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 33-37.

<sup>70</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., pp. 122.

Más que aliviar algo, se tensaron aún más las relaciones con Bourgoing quien se mostraba ya en un tono arrogante. Y es que la difícil situación de Luis XVI junto con la victoria de Valmy hizo temer a un Carlos IV sobre unos mayores peligros que podían arremeter contra España y que se trataban de evitar.<sup>71</sup>

Así pues, el estado crítico del monarca francés, encarcelado y en peligro mortal, y la falta de preparación y recursos en la inmediación de la frontera incidió en el temor de que los franceses puedan atacar pronto. España que se había negado rotundamente a reconocer a las autoridades revolucionarias esperaba indecisa con 40.000 hombres reunidos y equipados en la frontera. A esto se le suma que el 21 de septiembre se oficializa la abolición de la monarquía en Francia tras Valmy. Por esto, la Revolución que seguía creciendo como adversario, se levantaba como una amenaza al trono español.<sup>72</sup> De esta forma, un Carlos IV temeroso por el avance de la Revolución insta a Aranda a la neutralidad con Francia. La petición constante de la Convención de que se le reconociera como gobierno y un Aranda también partidario desde su advenimiento de no declarar la guerra hasta estar completamente preparados para esta, sobre todo en su opinión de aplazarla hasta que llegue la primavera y no en invierno, precipito su decisión de reconocer aquella naciente Republica para evitar el conflicto.<sup>73</sup> Es conocido – por J. R. Aymes- que Francia también carecía en esos momento de artillería y cuarteles suficientes para apostar por la hostilidad contra España y que la preocupación no era excesiva tras las declaraciones de Aranda que hacían ver que España no estaba dispuesta a iniciar una guerra.<sup>74</sup>

Pero aquella decisión de Aranda que supuso una humillación para nosotros provoco que Carlos IV le destituyera como ministro en noviembre de 1792. Al Conde de Aranda le sustituyo el joven Manuel Godoy, quien en manos de María Luisa fue ganando galardones y cargos. De este modo, aquel joven que a los 17 años se alistó al servicio del Rey como guardia de Corps, llegó al poco tiempo, desde 1784 hasta 1792, al cargo de primer ministro, obteniendo un sueldo de 803.176 reales de vellón. Su nombramiento asombro e indigno a la Corte española, sumado a la interpretación de los franceses quienes veían un debilitamiento al que podían sacar provecho.<sup>75</sup> Godoy, quien a ojos de Bourgoing le considera como una muestra de la ceguera del despotismo ilustrado al poner al

---

<sup>71</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., p. 17.

<sup>72</sup> Rújula, P., Ramon Solans, J. (2017). *El desafío de...*, op. cit., p. 16.

<sup>73</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 71.

<sup>74</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., p. 37.

<sup>75</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., pp. 72 y 73.

frente un joven sin experiencia, siguió con la política de apaciguamiento con Francia para salvar la vida del rey francés.

Por tanto, Godoy permitió en la neutralidad en sus negociaciones con la Convención. En diciembre de 1792 se abrió el proceso para decidir el futuro de Luis XVI en París que dividió a la Revolución. A pesar de compartir de que el monarca debía ser condenado, el debate se movía en que tipo de condena se le debía aplicar. Por un lado, los girondinos defendían una postura moderada al preferir su encarcelamiento hasta finalizar la guerra; por otro lado, los jacobinos querían hacer pagar al monarca sus calumnias alegando una condena mayor. En este ambiente, Godoy encomendó a Ocariz la misión de sobornar a miembros influyentes en los clubs para conseguir que el monarca sobreviviera.<sup>76</sup> Godoy apelo por cualquier medida en seguridad de Luis XVI: ofreció la intervención de España con las potencias beligerantes para acordar una paz, reconoció la solemne renuncia del monarca francés en beneficio de la Republica; incluso insistió en la apelación del pueblo en el juicio que fue rechazada por 424 votos contra 283. La Convención que estaba en su periodo álgido de su ardor revolucionario al vencer a la Primera Coalición contrarrevolucionaria en Valmy, no escucho la proposición del joven extremeño, siendo inútiles sus esfuerzos, y el 21 de enero de 1793 con una votación de 324, Luis XVI fue condenado para ejecución en aquella maquina infernal que tan popular se hizo en Francia, en la guillotina.<sup>77</sup>

Aquella desgraciada resolución supuso un punto de inflexión en las relaciones con la Convención. Bourgoing ya avisó de aquello en un discurso expresado el 31 de diciembre de 1792: «Si el Rey perece, la guerra con España me parece inevitable (...) Carlos IV silenciara entonces todas las otras consideraciones para obedecer al sentimiento de lo que llama él su dignidad y su ternura vulneradas».<sup>78</sup> Godoy en aquellas circunstancias vio la necesidad de actuar ante semejante crimen que se había cometido a la religión y a la monarquía. De tal forma que plasmo su opinión diciendo: «El tratado de paz con la República francesa, seria ahora una infamia; manteniéndole habría complicidad de nuestra parte en el crimen que acaba de escandalizar a España y a todos los demás reinos.»<sup>79</sup> Así pues, aclamaba al espíritu nacional, un honor antiguo e inmemorial, para alzarse en guerra contra la Revolución y en defensa la religión.

---

<sup>76</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 38 y 39

<sup>77</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 73.

<sup>78</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., p. 39.

<sup>79</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., p. 17.

No obstante, todavía había voces que apelaban a la razón como es el caso de Aranda, ahora decano del Consejo de Estado, en un documento dirigido al rey el 23 de febrero de 1793: «La neutralidad armada no solo es conveniente respecto a la contienda de Europa, sino que nos conviene también para nuestros Estados de América. No hay que hacernos ilusiones en cuanto a esto. No se piense que nuestra América este tan inocente como en los siglos pasados, ni tan despoblada, ni se crea que faltan gentes instruidas que crean que aquellos habitantes están abandonados en su propio suelo, que son tratados con rigor, y que les chupan la sustancia los nacidos en la matriz, ni ignoren tampoco que en varias partes de aquel continente ha habido fuertes conmociones y costado gentes y caudales el sosegarlas; para lo cual ha sido necesario que fueran fuerzas de Europa. No se les oculta nada de lo que por aquí pasan, tienen libros que los instruyan de las nuevas máximas de libertad y no faltarán propagandísticas que irán a persuadirles si llega el caso. La parte del mar del sur esta ya contagiada; la del mar del Norte tiene, no solo el ejemplo, sino también el influjo de las colonias inglesas que estando próximas pueden dar auxilio. Rodeándola también muchas islas de varias naciones que en caso de levantamientos se mirarías como americanas». Sin embargo, sus declaraciones no pudieron evitar la declaración de guerra contra la Convención el 23 de marzo de 1793.<sup>80</sup>

Para resumir el contenido y así enlazarlo con el siguiente capítulo, voy a concluir que la situación de Luis XVI fue clave en las relaciones de España y Francia y por ello al ser este ejecutado supuso una ruptura que no iba a dar marcha atrás. Y es que a pesar de que los rápidos avances de las tropas contrarrevolucionarias en el verano de 1792 que hicieron plantearse a Carlos IV unirse en armas con las potencias beligerantes y formar parte de la Primera Coalición, los sucesos de Paris de ese mismo año y la victoria de Valmy repercutieron en una España temerosa de la Revolución hasta tal punto que solo pudo apelar a la neutralidad. No obstante, las preparaciones para un posible enfrentamiento ya se habían iniciado con Floridablanca en aquel cordón militar instalado en zona fronteriza, unas medidas de prevención que siguieron en la política de Aranda. Con la llegada de Manuel Godoy se siguió con el rearme hasta que con el asesinato de Luis XVI se decidió declarar la guerra contra la Convención. Pero la verdad es que, a pesar de que Francia cada vez iba tensando la cuerda conforme avanzaba la Revolución, España no trato de romper las relaciones, ya que el fin último era salvaguardar la monarquía de los Borbones en Francia. De ahí que cuando la situación se vio irreversible y junto con los preparativos de la guerra, se optara por oprimir a la Revolución.

---

<sup>80</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., p. 19.

### III. La Guerra contra la Convención

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1792 España se dedicó a su rearme, apuntalando los preparativos bélicos. El encarcelamiento de Luis XVI animo a crear un ambiente hostil en los españoles. Solo después de la tragedia que sufrió aquel monarca infortunado en la guillotina, España estuvo dispuesta a entrar en guerra contra la República francesa. En palabras de Andrés Muriel: «España por el parentesco de su rey con la familia proscrita en Francia, por la antigüedad de sus instituciones monárquicas y religiosas, era una de las potencias contra las cuales los jacobinos estaban más propensos a tomar las armas. Por otra parte, el odio contra los regicidas franceses era muy vivo en Madrid.»<sup>81</sup> Aún con ello, Godoy pretendió salvar la vida de los otros presos de la familia real, pero la Convención, que era consciente de que la muerte de Luis XVI significaba desafiar a Europa, se adelantó a preparar su ejército, declarándole la guerra a España el 7 de marzo.<sup>82</sup>

Carlos IV, a sabiendas de la voluntad de su pueblo tras la ejecución de su primo, vio el momento preciso para aumentar su ejército alegando a unas causas justas y necesarias. De este modo, el 6 de febrero de 1793, ante el inminente estallido de la contienda, el consejo de Castilla llevo a cabo un proceso de alistamiento de tropas con voluntarios. Se le encomendó a cada cura del territorio a la vecindad de su jurisdicción que preguntasen quienes estaban dispuestos voluntariamente a luchar por el Rey, la Religión ancestral y su Patria. Asimismo, se encargaron de hacer ver quiénes eran aptos para tal servicio, señalando a los fieles vasallos de artes en los brazos útiles para aquella tarea encomendada. El 17 de ese mismo mes, el gobierno aragonés también procedió a un alistamiento de tropas para aumentar los regimientos en la frontera. En este caso, se concedía un indulto a todo aquel que tenía pendiente un juicio por rondallas y riñas con la obligación

---

<sup>81</sup> Muriel, A. (1959). *Historia de...*, op. cit., p. 151.

<sup>82</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 19.

de servir al Rey. Esta medida tuvo los efectos deseados y alivio la ocupación de las cárceles y retiros de iglesias que a menudo acudían ahí por huida de la justicia.<sup>83</sup> Por parte de Cataluña se pidió un levantamiento en masa al igual que en los demás territorios de Vizcaya y Navarra. Una respuesta general de los españoles que acudieron rápidamente a la llamada del soberano español, sobre todo tras la posterior declaración de guerra contra la Convención el 23 de marzo de 1793.<sup>84</sup>

El 20 de febrero de 1793 se promulgo una Real Orden que destino a los vagos al cuerpo de infantería. El 24 de febrero aquella medida se trasladó a los gremios, parroquias y demás oficios. De esta forma, en el mes de marzo la inscripción de los más pobres, es decir, de vagos, vasallos y aprendices de los gremios, constituyeron el núcleo central de las nuevas compañías recién creadas. No obstante, el crecimiento de las tropas en base a quitar brazos a la agricultura y a la industria supuso un problema de abastecimiento que se tuvo que resolver. De ahí que se procediera a la expulsión de todos los franceses, incluso aquellos que habían prestado fidelidad al Rey. Solo se les permitió permanecer en España quienes tenían un compromiso matrimonial con una española y aquellos que habían residido en España más de seis años.<sup>85</sup>

Por otra parte, hay que mencionar la contribución que realizaron la nobleza y el clero para financiar la guerra. Unas acciones a las que Ferrer Benimeli denomino movimiento patriótico. De tal forma son conocidas las donaciones: del Conde de Arguillo con media onza de oro y un real diario a cada voluntario que se presentaba a servir en las compañías sueltas de Aragón; del Conde de Robres que entrego 8.000 reales al servicio del Rey – según publicaba la Gaceta de Madrid- y 4.000 voluntarios de su parroquia bajo su sueldo; del marqués de Sobradiel contribuyendo con 1.000 pesos de vellón; del arzobispo y cabildo de Zaragoza quien dono un millón de reales en efectivo y posteriormente comprometiéndose con 300.000 anuales; del obispo de Teruel con 100.000 reales y el obispo y cabildo de Tarazona con 200.000 reales; el prior y los monjes del Real Monasterio de San Juan de la Peña dispuso de 800 fanegas de trigo cada año para alimentar a los voluntarios, además de prestar 400 pinos en la construcción del castillo de Jaca como cuartel; del obispo de Jaca con 10.000 ducados y la cesión de la Casa Seminario para el alojamiento de los militares; del Real Seminario de San Carlos de Zaragoza con 2.610 reales para mantener a los soldados; y otras muchas que ayudaron a los preparativos y manutención de la guerra. Todas estas donaciones y compromisos fueron realizadas a lo largo de 1793 que junto con el trascurso de la guerra fueron en aumento. Por ejemplo,

---

<sup>83</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...*, op. cit., pp. 201 y 202.

<sup>84</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 74.

<sup>85</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...*, op. cit., p. 203.

el obispo de Teruel contribuyo, de nuevo, con 150.000 reales, el de Tarazona con 50.000 reales más y 25.000 anuales, que sumado a los 16.000 reales del cabildo de Jaca y 30.000 del cabildo de Barbastro, mostraba el empeño de los privilegiados por defender a España y al Rey. <sup>86</sup>

Pero la asistencia por parte de los españoles a su Rey no se quedó ahí, el estado llano también quiso aportar como fueron el caso de los gremios, comunidad de vecinos y ayuntamientos. Así pues, nos encontramos con el ofrecimiento: del ayuntamiento y vecinos de la villa de Teruel al poner 53.174 reales de plata y alimento a las tropas; de la villa de Molina de Aragón al comprometerse a financiar con dos reales diarios a cada persona que se preste voluntaria; de la Hermandad de ciegos con 1.000 reales; del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia al prometer recibir y asistir a todo herido y enfermo afectado por la guerra; del Gremio de Zapatero con 100 reales a cada uno de 10 voluntarios; de Mariano Ayala, abogado y vecino de Zaragoza, al entregar un real diario a cada uno de dos reclutas como voluntarios en lo que dure la guerra; y de otros vecinos como Fileto Cister, Martin Zapater, Jacinto de LLored, Antonia Sánchez, Martin de Ormachea etc. que también contribuyeron a financiar los regimientos con reales. Por tanto, podemos comprobar que, en su mayoría, los españoles cooperaron para sufragar los gastos de guerra, ya sea desde una posición privilegiada con su fortuna, del estado llano con su generosidad o de los pobres yendo al frente. <sup>87</sup> Una reacción entusiasta por parte de los vasallos del Rey a lo que Ossorio y Gallardo escribió: «Aquel arranque patriótico servirá de perpetuo ejemplo a todas las naciones, aun recordando el que quince años después iba a dar a nuestra patria, en lucha más memorable todavía.»<sup>88</sup>

Así pues, el ejército español estaba integrado por 44 regimientos de línea, entre los cuales estaban 9 auxiliares flamencos, italianos y suizos, 10 batallones ligeros y 42 regimientos provinciales que formaban grandes milicias nacionales. Todas esas compañías fueron trasladadas a la frontera en el comienzo de las hostilidades. De esta forma, observamos 32.000 soldados en Cataluña encabezados por el general aragonés Antonio Ricardos; 18.000 en Navarra y Guipúzcoa capitaneados por Ventura Caro; y 5.000 en Aragón al mando de Pablo di Sangro, príncipe de Castelfranco. Pero lo que realmente sostuvo la guerra fueron aquellos regimientos formados por voluntarios, como el batallón de Barbastro y aldeanos armados que combatieron valientes al lado de los soldados. En consecuencia, el hecho de que el 30 de marzo, 7 días después de que España declaraba la guerra a la República francesa, el general Sahuguet a orden del francés Serván invadiera

---

<sup>86</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...*, op. cit., pp. 204 y 205.

<sup>87</sup> *Ibidem*, pp. 206-215.

<sup>88</sup> Ossorio y Gallardo, A. (1977). *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra con la República francesa (1793-1795)*. Barcelona: Grijalbo, p. 89.

el valle de Aran con 3.000 hombres entrando por el puerto de Portiñon, significo la primera acción de guerra. Sin embargo, lejos de ser una ofensiva favorable, se trataba solo de un ataque a un enclave español dentro de Francia.<sup>89</sup> De cualquier modo, con el pretexto de la situación de Saint-Laurent de Cerdans, siendo varios franceses guillotizados por celebrar la tradicional procesión del Jueves Santo, y la petición de auxilio al general español Ricardos, España intervino el 10 de abril de 1793. Así pues, se inició la Guerra del Rosellón, tomando la iniciativa España en la contienda.<sup>90</sup>

No es de extrañar que las dificultades geográficas que presentaba la zona central de los Pirineos hicieran que la base de operaciones se concentrase en la zona oriental con Cataluña y en la zona occidental con las Vascongadas y Navarra. Pero el protagonismo de la guerra recayó en el Rosellón, lugar que tanto ansiaba la monarquía española. Así pues, en el avance por conquistar aquella tierra, hay que destacar el deseo por parte de algunos franceses de volver al orden tradicional y que recibieron con gratitud la entrada de los españoles, un sentir contemplado en Saint-Laurent de Cerdans. Y es que el apego a la religión y la fidelidad a la monarquía incidió a que se presentara poca resistencia a la invasión española en un primer momento. Esto lógicamente se vio por parte de las autoridades revolucionarias como una traición al colaborar con los ocupantes, como bien declaraba el general francés Nogues.<sup>91</sup>

De tal forma, la ocupación de Saint Laurent de Cerdans fue rápidamente difundida por la prensa española, como en la Gaceta de Madrid donde la victoria fue declarada un símbolo de que Dios estaba con los españoles y que el catolicismo no podía eliminarse en Francia. Con esa victoria, le siguió la ocupación de Massanet, Arles y Céret en el mes de abril de 1793. En esta última tuvo lugar el primer gran combate donde 3.000 hombres capitaneados por el general Ricardos vencieron a los franceses causándoles 400 bajas y el suicidio de su general La Houliere. El objetivo de Ricardos era alcanzar la capital del Rosellón, Perpiñán, pero antes se dedicó a reforzar la frontera durante el mes de mayo. A la batalla de Céret le sigue la gran batalla en Mas-Deu, entre Thuir y Le Boulou, acabando de nuevo en victoria española el 20 de mayo. Ante la amenaza española y la llegada de refugiados franceses, se desata el pánico en Perpiñán. A pesar de que estas derrotas solo significaron pérdidas materiales de poca importancia, los franceses se sintieron abatidos en aquel momento. Ricardos siguió su estrategia y reforzo el territorio del Este en vez de lanzarse al ataque, conquistando Argeles, Elne y Corneilla. En el mes de junio se prosiguió con varias victorias como la

---

<sup>89</sup>Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...*, op. cit., p. 209.

<sup>90</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 74- 76.

<sup>91</sup> Ossorio y gallardo, A. (1977). *Historia del pensamiento...*, op. cit., p. 88.

poderosa fortaleza del Perthus, que al verse agotados los recursos el coronel Dubois-Brule no pudo hacer nada, y Thuir donde Ricardos traslada su cuartel general.<sup>92</sup>

A comienzos del mes de agosto se produce la primera derrota importante para los españoles puesto que el general Dagobert ocupa el valle del Tet que les permitió reforzar su posición y avanzar hacia la Cerdaña española. No obstante, Ricardos responde atacando contra Vernet, logrando instalar un campamento capaz de albergar a 12.000 hombres en Peyrestortes. El avance español termina el 22 de septiembre de 1793 en la batalla de Trouillas derrotando al general Dagobert y provocando su destitución y la muerte de 3.000 soldados y 1.000 franceses como prisioneros. De nuevo, Ricardos prefirió retirarse y reforzar su posición en Le Boulu.<sup>93</sup> A partir de ahí, en el mes de octubre los franceses consiguen recuperar varios territorios como Argelés, dando la posibilidad de poder atravesar la frontera española. Así pues, al acabar 1793, los franceses lograron resistir a la embestida española, incluso alegrarse porque habían conseguido que abandonasen algunos territorios del Norte de Perpiñán. En cuanto al lado español, la alegría de las primeras victorias se convirtió en un descontento porque no se entendía cómo no se había logrado ocupar Perpiñán.<sup>94</sup>

En febrero de 1794, Carlos IV mando a reunir a los generales en jefe del Ejército español en Aranjuez para reorganizar el ataque, sustituyendo a Ricardos, quien desgraciadamente había muerto por una pulmonía, y a O'Reilly por el Conde de la Unión. Aquel Consejo realizado en marzo se debatió sobre si proseguir en la contienda o no. Así pues, el Conde de Aranda, persistente en su pensamiento, plasmo su opinión el 23 de marzo sobre una guerra que calificaba de injusta. En cambio, Godoy fue partidario de continuar hasta poder lograr una situación más favorable para pactar. Entre esas dos posturas se encamino el debate. Finalmente, el Conde de Aranda se le destino a la Alhambra de Granada por diversas calumnias dirigidas al favorito. Por lo que España continuo en la guerra.<sup>95</sup>

Sin embargo, no tardaron en llegar los reverses que anunciaba Aranda. Y es que, desde el mes de mayo, el recién ascendido general Luis Fermín de Carvajal, Conde de la Unión, vio como los revolucionarios continuaron con su avance, penetrando en Colliure, Saint-Elme, Port-Vendres, Camprodon, San Juan de las Abadesas y Ripoll. La superioridad francesa se hacía patente en el número de soldados al contar con 66.000 frente a 23.000 del bando español en el frente oriental. Sus

---

<sup>92</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 49- 57.

<sup>93</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 74.

<sup>94</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 58- 60.

<sup>95</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 75.

esfuerzos en evitar la catástrofe provocó su muerte en la batalla del Roure, perdiendo la plaza de Figueras. Esta batalla para los franceses fue catalogada como *belle inutile* - según Pío Zabala - por la facilidad con la que había caído la fortísima fortaleza, defendida con 9.000 hombres y 171 cañones.<sup>96</sup> Es verdad que con la ocupación de Bellegrade del 17 de septiembre, el Comité de Salud Pública pasó a una postura más moderada, observándose una paralización de casi el total de las operaciones. Sobre todo, en el bando español que lo aprovechó para replegarse en Gerona y así evitar que las fuerzas revolucionarias tengan posibilidad de ocupar Barcelona. Por tanto, al final de 1794 la guerra era indiscutiblemente más favorable para los franceses. Esto y las dificultades financieras incidieron que a lo largo de 1795 las ambiciones españolas se redujesen a rechazar los ataques franceses, tal que se dedicaron a sabotear las expediciones de reconocimiento que mandaba el Comité de Salud Pública. En la campaña de invierno de 1795, el ejército revolucionario consiguió la importante victoria de Rosas, dominando el territorio de Ampurdán. Pero aquella victoria acabó siendo perjudicial para la Convención que vio como sus soldados caían enfermos y al intemperie por el extremo frío de los Pirineos. De ahí que, al no tener suficientes hombres disponibles, se descartara la invasión a Barcelona. Asimismo, a vísperas de firmar la paz, tanto las tropas españolas y francesas no movieron sus líneas, salvo algunas escaramuzas.<sup>97</sup>

Por otro lado, en cuanto al frente occidental, Navarra y las Vascongadas tuvieron el mismo arranque entusiasta que en el Rosellón. De tal forma, el general Caro en su ofensiva lanzada en Vera logra apoderarse de Hendaya y de Sarre en mayo de 1793, efectuando las primeras victorias españolas. A diferencia de Ricardos, la política que se aplicó conforme se ocupaba territorio fue de rapiñar y saquear armamento y riquezas, engendrando miedo entre los franceses. A pesar de que estaba a su alcance el enclave de Bayona, Ventura Caro se contentó con llegar a San Juan de Luz. Trasladó su mirada al Oeste, consiguiendo hacer suya la fortaleza de Castel-Piñón tras una larga batalla. La conquista de esta plaza mermo las opciones de los revolucionarios por penetrar en el valle de Baztán y así amenazar a Navarra. Sin embargo, después de que Ventura Caro efectuara la conquista del territorio desde Vera hasta la desembocadura de Bidasoa, en el mes de junio empezó a cambiar las tornas. Las escaramuzas que se libraron en aquel verano y los meses finales de 1793 fueron favorables a los franceses.<sup>98</sup> Aquella situación que visualizaba Caro le llevó a pedir inútilmente refuerzos en el Consejo de 1794. Así pues, los voluntarios aragoneses no tardaron en llegar, interviniendo el 3 de mayo en Valcarlos. Con ello, en junio de 1794 el general Ventura Caro

---

<sup>96</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 76

<sup>97</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...* op. cit., p. 61- 79.

<sup>98</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...* op. cit., p. 75.

pone en marcha una gran ofensiva con 8.000 hombres, pero tuvo que retroceder antes los hombres del general Muller. La misma correlación de fuerzas que se daba en los Pirineos orientales, se reflejaba también en el frente occidental estando a disposición del general Muller 60.000 hombres frente a 23.000 de Caro. El 14 de noviembre de 1794 llegaron más refuerzos, recibiendo nueve batallones de Aragón con un total de 6.183 hombres para intervenir en Zabaldia, Ibzos y los Berrios.<sup>99</sup>

No obstante, en julio el Ejército revolucionario empezaba a invadir Baztán ante la espantada de Caro en el mes anterior. De esta forma, el sistema de defensa a lo largo de Bidasoa construido por Caro quedaba anulado, acechando la amenaza francesa en las ciudades de San Sebastián y Fuenterrabía. Ambos enclaves cayeron en el mes de agosto, la primera el 4 de agosto y la segunda dos días antes. Esto provocó la decisión de que el mando militar pasara a manos del Conde de Colomera quien tampoco pudo impedir el avance francés. Así pues, la Revolución se abrió camino al ocupar en los siguientes meses Lezo, Rentería, Pasajes, Tolosa, Hernani, Vergara y Azpeitia. Esto hizo preocupar al bando español que temía por Pamplona, Victoria y Bilbao.<sup>100</sup> Pero la sublevación contemplada en el interior de Francia incidió en que el general francés Moncey aplazara sus planes. En 1795, se efectuaron aquellos temores al caer Victoria y Bilbao en manos de Moncey quien avanzaba decidido hasta llegar a Miranda de Ebro.<sup>101</sup> El 3 de marzo de 1795 la diputación del reino de Navarra decreto la orden del Rey de trasladar el mando militar al general en jefe Castelfranco quien fue nombrado virrey de Navarra y general del Ejército de Navarra y de las Vascongadas. Un Pedro di Sagro que supo entre 1793 y 1795 repeler a los franceses de Benasque, Bielsa, Plan y Gistan y que a pesar de no poder recuperar el valle de Aran, constituyó una fuerte resistencia en el Pirineo central. De nuevo, a vísperas de la paz, las acciones se redujeron hasta la firma de Basilea.<sup>102</sup>

Por último, mencionar la guerra naval que ante los movimientos de la escuadra española a lo largo de Hyeres despertó la preocupación de los franceses quienes veían como el general Ricardos avanzaba en tierra. Aunque realmente las operaciones navales que se realizaron se limitaron a proveer de provisiones y recursos a los enclaves en tierra. En lo que respecta al bando español, el objetivo fue neutralizar aquellos corsarios franceses y proteger el comercio en las costas cantábricas y mediterráneas. Indudablemente, el episodio más destacable fue la batalla de Tolón de 1793 con la victoria española al mando de Juan de Lángara y el apoyo británico del almirante Hood. Pero

---

<sup>99</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...* op. cit., p. 223.

<sup>100</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 85-88.

<sup>101</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., p. 76.

<sup>102</sup> Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda...*, op. cit., pp. 229-232.

lamentablemente esa ocupación solo duro tres meses, siendo recuperada por los franceses bajo el mando del que posteriormente encabezara a la Revolución, Napoleón Bonaparte. Asimismo, la retirada que se realizo fue un acontecimiento que no paso por desapercibido. Y es que los ingleses y españoles pusieron en marcha la destrucción total de Tolón, quemando barcos, almacenes, arsenales y 2.000 quintales de pólvora. Tal fue la explosión que Lángara manifestó lo siguiente: «Era el espectáculo más lastimoso que podía concebirse. Ver a Tolón fue ver Troya.»<sup>103</sup>

Recapitulando, la guerra contra la Convención condujo a la monarquía española en un déficit económico y elevada mortandad que después de tres años no tuvo más remedio que pactar la paz. El entusiasmo inicial que envolvió a la población española con las rápidas victorias en 1793 se convirtió en desesperación por el contraataque revolucionario. En estas circunstancias, la movilización en defensa del orden y del Rey tinto a la guerra de un carácter patriótico. La religión fue un elemento clave en aquella exaltación. Aquel vinculo de “Religión, Rey y Patria” parecía conectar a toda una población que se veía amenazada por los revolucionarios. Asimismo, también observamos el debate de la postura intervencionista, encarnada por Godoy y la visión de poner fin a los enfrentamientos, defendida por el Conde de Aranda.<sup>104</sup> No obstante, el avance de la Revolución por el robespierrismo triunfante de 1794 también se vio afectado por las dificultades que llevaba mantener una guerra costosa. De ahí que el panorama que se presenta en 1795 fue de un acercamiento entre ambas naciones.

---

<sup>103</sup> René Aymes, J. (1991). *La guerra de España...*, op. cit., pp. 91-98.

<sup>104</sup> Rújula, P. (2016) *El nacimiento de un patriotismo monárquico*. En Monerris, G., Frasquet, I., Monerris, C. (Eds.) *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1842)* Madrid: Silex, pp. 76- 85.

## IV. Manuel Godoy y la Paz de Basilea

Tradicionalmente la figura de Godoy ha despertado sentimientos de rechazo por la forma en la que desempeñó su función política. Asimismo, no solo su cometido como ministro de Carlos IV fue objeto de polémica, también lo fueron su vida y sus memorias. Actor protagonista de las relaciones con la Francia revolucionaria fue juzgado severamente por Escoiquiz, Muriel, Toreno etc. hasta considerarle una mancha para la historia de España como responsable directo de la guerra de Independencia. Sin embargo, este político catalogado como intruso no siempre tuvo tal imagen para los españoles.<sup>105</sup> Su nombramiento como primer ministro un 15 de noviembre de 1792 fue visto como el hombre de Estado que las circunstancias requerían. Sin embargo, el esfuerzo diplomático que realizó por salvar a la dinastía real de los Borbones fue frustrado por la oposición francesa que hizo oídos sordos a las continuas peticiones y consejos de Godoy. Un hecho que repercutió en el devenir de los acontecimientos, precipitándose a la declaración de guerra. Esta decisión que conllevó a la monarquía española a una crisis por disponer de todos sus recursos contra la Revolución Francesa incidió en la búsqueda de un tratado que ponga fin a las armas. De tal forma, Manuel Godoy encabezó estas negociaciones, adquiriendo el título del Príncipe de la Paz tras lograr un consenso con la Convención.<sup>106</sup>

En sus *Memorias*, Godoy narra desde su perspectiva los acontecimientos mencionados, una obra autobiográfica para reivindicarse frente a sus enemigos y para recuperar su honor contra las continuas blasfemias hacia su persona en época de Fernando VII. Así pues, en su análisis hace hincapié en la situación diplomática que se encontraban España y Francia en el momento que Aranda sucedió a Floridablanca. A este lo presenta como indulgente por no decir favorable con la Revolución. Carlos IV quien solo llevaba tres años de reinado ya había realizado dos cambios de jefe

---

<sup>105</sup> Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa...*, op. cit., pp. 143 y 144.

<sup>106</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., p.16.

de gobierno, Floridablanca y Aranda, reflejando la repercusión que tenía la Revolución en la monarquía española. Por consiguiente, con el ascenso de Godoy se pretendía acabar con aquella inestabilidad política que amenazaba a la monarquía.<sup>107</sup>

Godoy representaba unos nuevos valores que los anteriores secretarios del Estado no tenían. Su entrada en la escena política significó una renovación política en el gobierno. En primera instancia, su juventud significó la llegada de energía y fuerza frente al deterioro de los ya viejos Floridablanca y Aranda. Del mismo modo, la procedencia de Godoy quien pertenecía a la baja nobleza supuso un cambio importante ya que los anteriores eran pertenecientes a la alta nobleza. Ni su falta de experiencia en política le privó del cargo, pues bien, lo que se buscaba era todo lo contrario a lo que había fracasado. Y es que los acontecimientos franceses indicaban nuevos tiempos en donde Godoy, que es nuevo también, actuaría adecuadamente al nuevo periodo que se avecinaba, mientras que Floridablanca y Aranda quienes ya tenían bastante recorrido parecían anticuados.<sup>108</sup>

A principios de 1795, tanto la Monarquía española como la República francesa se encontraban mermadas tras dos años de brutalidades. Esta situación encaminó a acercar posturas para llegar a un acuerdo entre ambas por la paz. Francia al tener varios frentes abiertos fue consciente de que no podía oponerse a toda Europa y es que tras caer Robespierre hubo una tendencia a reducir las zonas conflictivas con la firma de varios tratados de paz: con Prusia el 5 de abril; con la República Bátava el 16 de mayo; y con España el 22 de julio. Sin duda, la búsqueda por una paz internacional tenía como objetivo estabilizar el gobierno revolucionario. Así pues, el motivo principal que empujó a la paz de Basilea fue acabar con la sangría que estaba provocando la guerra, ya que esta traía hambre y muchos gastos. Por parte de España, no solo fueron razones de índole económico, sino también político. Y es que la tensión y el descontento hacia el gobierno español aumentaba conforme se alargaba la guerra. Se temía que las ideas francesas pudieran calar en el territorio provocando una situación similar a lo que sucedió previamente en Francia con el estallido de la Revolución. Además, con el enfrentamiento se disponían todos los efectivos en el foco francés, quedando América abandonada ante un posible ataque inglés.<sup>109</sup>

Sin embargo, las negociaciones que se realizaron para alcanzar el acuerdo fueron duras debido a las grandes exigencias de ambas. Bourgoing sería el encargado de comunicar al gobierno

---

<sup>107</sup> La Parra López, E. (1992). *La alianza de Godoy y con los revolucionarios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 93-94.

<sup>108</sup> *Ibidem*, pp. 94 y 95.

<sup>109</sup> *Ibidem*, pp. 14 -17.

español de las pretensiones francesas que ni más ni menos pidieron la indemnización completa por los gastos de guerra. Aquel pago exigido no solo incluía las pérdidas, sino también la restitución del valor de los 13 navíos destruidos por la acción militar en Tolón, la donación de mulos andaluces, ovejas y carneros merinos. A esto, también se añadió compensaciones territoriales que para España serán inaceptables, como las anteriores exigencias. Igualmente, José Ocariz, embajador español, también manifestara pretensiones altas, incluyendo un pago por todos los gastos de la guerra e intereses territoriales en Italia para preservar la influencia española. Asimismo, también exigió que la religión católica se mantuviera en el territorio francés. Por tanto, la primera toma de contacto diplomático se tradujo en ruptura, siendo sustituidos ambos embajadores para las siguientes negociaciones.<sup>110</sup>

Ahora bien, las negociaciones posteriores se involucraron en varias polémicas a tener en cuenta: la primera fue el futuro de los hijos de Luis XVI donde España exigía que siguieran con vida, pero a pesar de que el Comité de Salud Pública negara conceder la libertad a Luis XVII, no se llegaron a adoptar actitudes extremas, por desgracia el 8 de junio murió en la prisión del Temple; en segundo lugar fueron las pretensiones territoriales de Francia por obtener Luisiana y Guipúzcoa, el interés por Luisiana residía en razones económicas ya que era un territorio rico en recursos, el tratado de Jay donde Inglaterra consigue ventajas comerciales incidió a que Barthélemy aceptara prescindir de Luisiana para no acarrear más problemas en cuanto se declara una guerra contra Inglaterra, pero Godoy que sabía que Luisiana era clave para evitar el comercio inglés en Norte América no contemplara entregársela a Francia; por último, la situación de los eclesiásticos y nobles franceses que habían emigrado a España, pero que finalmente Francia tampoco iba a forzar por condenarlos. En esta encrucijada, Godoy, quien era consciente de que cuanto más duraba la guerra, más dificultades tenía de preservar su puesto, hizo todo lo que tenía a su alcance para evitarlo. De este modo, aprovechando las declaraciones de Jean-Lambert Tallien al denunciar las brutalidades que se estaban cometiendo en nombre de la nación francesa, encarrilo las negociaciones hacia la paz. Así pues, en Francia se fue construyendo una opinión favorable a la paz, apareciendo en la prensa parisina, como del *Courrier Universel*, artículos que colaboraban a ello. Eso hizo que las exigencias iniciales se redujeran hasta que la noche entre el 22 al 23 de julio Barthélemy e Iriarte sellaron un acuerdo.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> La Parra López, E. (1992). *La alianza de Godoy...*, op. cit., pp. 18 y 19.

<sup>111</sup> *Ibidem*, pp. 20- 26.

De este modo, el tratado de Basilea cesaba de inmediato todas las hostilidades y el abandono de España a la Primera Coalición. A la firma de esta, Francia devolvió las conquistas realizadas en suelo español y a cambio España entregó la isla de Santo Domingo. A su vez, todos los prisioneros de guerra fueron liberados, sin entrar en los detalles de cuantos y en que calidad volvieron. En suma, Carlos IV entraría como mediador con respecto a las potencias enemigas que Francia se dispusiera a negociar.<sup>112</sup> Asimismo, al tratado se le añadió unas cuantas cláusulas secretas en donde: España se comprometía a que los franceses tuvieran en un tiempo de cinco años 150 yeguas y 50 caballos andaluces y 1.000 ovejas y 100 carneros por año de ganado merino; Francia entregara a la hija de Luis XVI a la corte española; y en caso de que el príncipe de los Estados del Papa no estuviera en paz con Francia, España entraría en negociación por aquellos Estados de Italia.<sup>113</sup>

Al hacerse público el tratado de Basilea, Francia que aun seguía en guerra contra Inglaterra, Austria, Cerdeña y Holanda, hizo que España se viera arrastrada por esa nueva alianza con Francia a lo que Carlos IV dos meses después tuvo que declarar la guerra a Inglaterra. Este acontecimiento que según Pi y Margall se podía haber prevenido lo describe de la siguiente manera: «No pudo retroceder España y la guerra comenzó. Durante ella sufrimos desastres y ganamos alguna gloriosa victoria; pero en definitiva salimos perdiendo.»<sup>114</sup> Un tratado que condecoro al favorito con el título del Príncipe de la Paz por sus diligencias en las negociaciones. Pero la maniobra de Godoy por poner fin a una guerra que resultaba costosa, la verdad es que la paz que proyecto fue incluso más cara que el enfrentamiento con Francia. Y a lo que Modesto Lafuente expresa: «Asustado Godoy de su obra, ajusta la paz de Basilea, que nos costó la cesión de la parte española de Santo Domingo. El provocador de la guerra es condecorado con el título de Príncipe de la Paz.»<sup>115</sup>

---

<sup>112</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., pp. 76.

<sup>113</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., p. 301.

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>115</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., p. 124.

## V. Un nuevo paradigma tras Basilea

Al poco tiempo de conseguir la paz, Godoy empezó a reunir innumerables galardones junto con los que ya tenía: duque de la Alcudia, señor del soto de Roma y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, caballero de insigne del Toisón de oro, gran cruz de Carlos III creado para premiar la virtud y el mérito, primer secretario de Estado y del despacho, secretario de la Reina, superintendente general de correos y caminos, protector de la Real Academia de Nobles Artes, capitán general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de Corps.<sup>116</sup> Unos títulos que a falta de la corona podía formar parte de la realeza. Su valimiento fue la continuidad de la política del Conde Duque de Olivares quien al igual que Godoy tuvieron más protagonismo que el propio rey. Según Tomás y Valiente, los validos eran hombres de gobierno, ministros y aun primeros ministros del rey, que usaron de la amistad y la confianza reales como presupuesto legitimador. Esto les ascendió hasta tal punto de decidir sobre todas las cuestiones del gobierno, siendo la decisión final exclusiva del monarca claro.

Pero conforme el favorito iba acumulando honores y riquezas, crecía el odio del pueblo sobre él. Esto se debe principalmente a que España no salió bien parada del tratado de Basilea. Que una guerra concluya con una paz es previsible pero que poco después de esta le proceda un nuevo tratado de alianza entre los beligerantes es raro. El tratado de San Idelfonso firmado un 18 de agosto de 1796 en Segovia formo, al igual que en los Pactos de Familia, una alianza entre la monarquía española y la Francia republicana, pero con el fin de enfrentarse a Inglaterra. El antagonismo nacido con la rivalidad colonial entre España e Inglaterra, llevo a Carlos IV a firmar este nuevo tratado. Sin embargo, lo que alzó a Manuel Godoy al título del Príncipe de la Paz se disipara con el tiempo por esta nueva firma y por su posterior comportamiento político de mantener aquella alianza con los que hace poco fueron sus enemigos. Así pues, el tratado de San Idelfonso condenará a España a una serie

---

<sup>116</sup> Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general...*, op. cit., p. 126.

de guerras y deudas hasta tal punto que genero un malestar social que propicio la caída de Godoy y de Carlos IV con el motín de Aranjuez.<sup>117</sup>

Las sucesivas derrotas navales franco-españolas en el cabo de San Vicente y Trafalgar condiciono la economía de España por una alianza que empezaba a cuestionarse. Es más, la medida de Godoy para solventar económicamente las arcas del Estado mediante una desamortización solo trajo desconformidad y malestar. Así pues, la nacionalización de los bienes eclesiásticos para luego ponerlas a subasta pública fue visto como un acto revolucionario, volviendo los fantasmas de la Guerra de la Convención. De esta forma, nos encontramos a una Iglesia que ve mermado su poder, una alta nobleza a la que se la desplaza y el temor ante otras posibles medidas revolucionarias, hizo que se le considerara un intruso.<sup>118</sup>

El estrechamiento de los vínculos de amistad entre España y el Directorio promovido por Godoy fue visto por los españoles como una servidumbre a Francia más que una alianza entre iguales. La contribución española a la causa revolucionaria solo obtuvo perdidas, como la isla de la Trinidad en febrero de 1797, y ataques continuos a territorios españoles como Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico. España solo obtuvo el olvido de Francia a nuestros intereses, un gobierno francés que seguía llamándose nuestro aliado. A pesar de los esfuerzos españoles por mantener la paz general, siguió recibiendo ataques y perdiendo territorios, tal caso fue Menorca el 10 de noviembre de 1798. Esta situación pareció cambiar con la llegada del Consulado y Napoleón, pero aquellas promesas solo fueron papel mojado. Y es que poco tiempo después de ponerse al mando Napoleón, España de nuevo tuvo que ceder territorio en favor de aquella alianza frustrada. Así pues, el tratado de Aranjuez del 21 de marzo de 1801 entrego Luisiana a la República francesa a cambio de una hipotética herencia real en Italia.<sup>119</sup>

Otro testimonio de la servidumbre de España respecto a Francia fue la declaración de guerra a Portugal. A Napoleón le dio igual el esfuerzo realizado por Carlos IV de acercar a los soberanos portugueses a la monarquía española, quería cuanto antes aislar a Inglaterra de sus aliados. Las Guerras de las Naranjas, denominadas así por el ramo de naranjas que obsequio el Príncipe de la Paz a los reyes españoles, que conllevó al tratado de Badajoz en 1801 confirmo las intenciones de Napoleón. Aquel tratado que solo propicio el cierre de los puertos a Inglaterra y la incorporación de

---

<sup>117</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...* op. cit., pp. 20 y 21.

<sup>118</sup> *Ibidem*, pp. 29- 33.

<sup>119</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., pp. 77-79.

Olivenza a España, provocó la furia de Napoleón por no hacer pagar a Portugal una indemnización y el secuestro de algunas provincias lusitanas como garantías. Tal fue su enfado que imprudentemente preguntó a Azara, embajador español, si los reyes españoles estaban cansados de reinar. Y como venganza en las negociaciones de Amiens con Inglaterra, Napoleón dejó claro que la isla de Trinidad siguiera en manos inglesas y no en las españolas a las cuales pertenecía.<sup>120</sup>

A todo esto, también hay que mencionar que en el periodo donde Godoy trató de estrechar la alianza con Francia, fue un tiempo en que las ideas revolucionarias calaron más en la sociedad española. Muestra de ello fue el episodio protagonizado por Picornell, que con su odio al poder absoluto en el que España se regía, levantó una conspiración republicana en 1796. Picornell junto con otros conspiradores buscaban trastornar el orden político de España al que catalogaban como una enfermedad que se debía de extirpar. No obstante, Picornell y Campomanes quienes se habían inspirado en los sucesos de Francia fueron delatados por Francisco Rodas y Manuel Hernández y de tal forma condenados a la horca y la posterior confiscación de sus bienes al Estado. Aquel proceso que terminó con brevedad fue apelado por el embajador francés, condecorado de lo sucedido, protestando que no se podía ejecutar a nadie por delitos políticos. En consecuencia, se citó a los ministros en la cámara del Rey y a víspera de la reciente alianza de España y Francia por la firma de Basilea, el Rey les conmutó la pena por la de destierro perpetuo. Por tanto, Picornell fue desterrado a Panamá, Lax y Andrés a Puerto Cabello y Cortes a Portovelo.<sup>121</sup>

Por otra parte, la experiencia revolucionaria de España afectó considerablemente a sus colonias. Las ideas de la Revolución Francesa despertaron un fervor en donde muchas ciudades de las Américas hallaron numerosos y decididos adeptos. Y es que la emancipación sobre la metrópoli ganó fuerza en aquellos años donde España se vio envuelta dentro de una contienda con Francia. De ahí que las tentativas revolucionarias fueron verdaderas precursoras de la posterior independencia americana. Ya con anterioridad se habían registrado revueltas como en la provincia española de Venezuela: donde en 1711 Andrés Bello impulsó a los caraqueños a rebelarse contra la metrópoli para proclamar una autonomía; posteriormente en 1748 se vivió un episodio similar promovido por las milicias al mando del capitán León quienes pretendían derogar los privilegios de la compañía guipuzcoana concedido por el gobierno peninsular en el comercio del cacao. A pesar de que aquellas

---

<sup>120</sup> Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo...*, op. cit., pp. 80 y 81.

<sup>121</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 301 y 302.

revueltas fueron disueltas y condenadas, llegada las noticias de la Revolución Francesa, se insistió de nuevo en la independencia.<sup>122</sup>

Don Francisco Miranda fue uno de los pioneros en defensa de la patria americana. Miranda no solo aspiró a la independencia de un país, sino que quería que todas las colonias hispanoamericanas alcanzaran su libertad. Este caraqueño se dedicó desde el principio a la carrera militar donde ya encontró obstáculos para subir de rango puesto que su condición criolla no se lo permitía. Este hecho que le privaba de defender a su patria donde nació, incidió en un pensamiento favorable a la rebelión contra España. No obstante, al pertenecer a una familia adinerada, viajó a la península y gracias al influjo de sus parientes cercanos adquirió el título de capitán. Su participación en la guerra de Independencia de Estados Unidos avivó aún más su espíritu revolucionario. La admiración sobre los norteamericanos le ambicionó con entusiasmo a lograr para su patria el mismo resultado.<sup>123</sup>

Decidido por liberarse del yugo de España, realizó varios viajes en búsqueda de aliados con los mismo propósitos de levantar el espíritu de su pueblo. De ahí que entre sus destinos estaba la Francia revolucionaria a quien le ofreció sus servicios que fueron aceptados. Así pues, Miranda ingresó en el ejército francés con el grado de general logrando grandes victorias contra los prusianos, pero también varios fracasos como el bloqueo de Maastricht y la derrota de Neerwinde. Quizás por esta razón fuera acusado de traidor y arrestado en dos ocasiones en París. Pero Miranda nunca va a perder de vista su objetivo principal: la libertad de su patria. De esta forma y dispuesto a sacrificarlo todo por aquel fin, en 1797 se reunió con varios compatriotas sudamericanos procedentes de México para discutir sobre como llevar a cabo ese cometido. Para ello, Miranda reveló sus planes revolucionarios a Inglaterra, proponiéndole una alianza defensiva y comercial con grandes ventajas con los países que se libertaran y la concesión de todas las islas españolas a excepción de Cuba. A su vez, también ofrecieron un pacto con Estados Unidos al prometer la cesión de las Floridas.<sup>124</sup>

Sin embargo, realmente solo encontró apoyo de parte del primer ministro inglés, William Pitt, quien estaba ansioso de proporcionarle la financiación y buques necesarios. A falta de hombres, Miranda no tuvo más remedio que posponer su plan hasta que cansado de no recibir respuesta de Estados Unidos, se dirigió personalmente hasta allí para encontrar explicaciones. El gobierno

---

<sup>122</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 139 y 140.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 142.

estadunidense le negó su atención, saboteado por el embajador español quien conocía de los planes del general venezolano. Pero gracias a su amigo el coronel W. Smith consiguió reclutar doscientos hombres para Miranda. Por tanto, solo logro reunir aquellos hombres y dos goletas y una corbeta para emprender su propósito revolucionario. No obstante, su reducida fuerza no le impidió realizar su cometido. Así pues, en Haití sumó a sus filas más hombres hasta llegar finalmente hasta la costa de Ocumare. Pero ni con ellos se pudo evitar la aplastante derrota frente a los bergantines de guerra del general español Vasconcelos. En su mayoría fueron hallados muertos en combate, siendo los sobrevivientes apresados y luego ahorcados. Solo la corbeta de Miranda consiguió escapar hacia la isla de Trinidad, poniéndole precio a su cabeza. En aquel lugar recibió auxilio del almirante inglés Alejandro Cochrane y no disipado las noticias de la cruel condena, reunió los recursos necesarios para una nueva expedición. Por consiguiente, en el mes de agosto de 1806 desembarco en Coros con quinientos hombres. El comandante español de aquella provincia al ver que no podía hacer frente a aquella invasión, abandono la capital. Pero justo cuando Miranda entraba en la ciudad, solo obtuvo un recibimiento hostil por el vecindario, un hecho que trastoco los planes del general caraqueño. De tal forma que finalmente Vasconcelos, noticioso de lo ocurrido, junto con dos milicias provoco la retirada de Miranda de Venezuela, exiliándose a Inglaterra.<sup>125</sup>

De este modo, Francisco de Miranda fue el precursor de las independencias de las Américas, influyendo bastante en los movimientos revolucionarios posteriores. Aquel episodio protagonizado por Miranda despertó el espíritu patriótico de América, sobre todo de Venezuela que cuatro años después de lo sucedido en Coros se inició su proceso independentista comandado por Simón Bolívar. Por tanto, la resonancia que tuvo la Revolución Francesa en América sirvió de empuje para que todo el sistema colonial orquestado por España se disgregara por completo durante el siglo XIX.

---

<sup>125</sup> Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España...*, op. cit., pp. 143 y 144.

## Conclusión

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado he tratado de transmitir como la Revolución Francesa intervino en la escena política de España. Siguiendo el discurso de los principales historiadores del siglo XIX sabemos que los sucesos de Francia de 1789 infundieron desde el primer momento temor y desconfianza a los españoles. Una reacción que procedió al cierre de fronteras como medida de prevención. España que estaba inaugurando reinado con Carlos IV, recurrió a Floridablanca quien, como hombre del Antiguo Régimen, aplicó una censura férrea sobre todo escrito y una vigilancia constante a los acontecimientos que se producían en Francia con el objetivo de evitar que las noticias revolucionarias llegaran a la península. Pero la propaganda revolucionaria se fue extendiendo rápidamente y en diversas lenguas, hasta sacudir a la monarquía española. En 1792 las relaciones con Francia empeoraron por el encarcelamiento y posteriormente con la condena a muerte de Luis XVI. La política de Floridablanca y Aranda habían fracasado, ascendiendo un joven Godoy para intentar salvar la vida del infortunado monarca. Así pues, la tragedia de Luis XVI hizo posicionar a España en favor de las potencias beligerantes. En tales circunstancias, España recurrió a la movilización en defensa del “Rey, la Religión y la Patria”. De este modo, la Guerra contra la Convención se tintó de un carácter nacional. Las publicaciones de las gacetas fueron innumerables en donde se anunciaban cada vez más las donaciones que el pueblo entregaba para financiar la guerra. Pero ni con ello, la monarquía pudo afrontar los gastos de una guerra costosa que parecía no terminar. Asimismo, el entusiasmo de los españoles por las primeras victorias que permitió ocupar suelo francés, en 1794 y 1795 se convirtió en miedo por la amenaza revolucionaria que seguía avanzando. Esto incidió a que Godoy dedicase sus esfuerzos en poner fin a las hostilidades hasta lograr firmar el tratado de Basilea donde se le concedió el título del Príncipe de la Paz.

Es cierto que la guerra para España fue un desastre, una campaña que fue afortunada al principio pero que en los dos años siguientes terminó cosechando solo derrotas. No obstante, en el

terreno sociopolítico la monarquía salió reforzada. La sociedad española que percibía la amenaza revolucionaria tendió su brazo en defensa de la nación. Aquel movimiento popular reflejaba una tendencia contrarrevolucionaria que posteriormente aparecerá también en la guerra de Independencia de 1808, siendo los primeros indicios del espíritu del pueblo indomable que se mantendrá durante la ocupación francesa. Así pues, la guerra contra la Convención reforzó la relación entre la población y la monarquía. La contrarrevolución fue un elemento común de la Corona y sus vasallos, contribuyendo a una intensa politización durante la contienda. Una guerra que se inició por los intereses monárquicos y a la que le siguió una movilización popular en apoyo de esta. Por tanto, la experiencia revolucionaria dotó a España de un patriotismo que en las décadas posteriores se consolidó.

Sin embargo, lejos de deslumbrar luz a una monarquía que estaba saliendo al paso, condenó a España a la servidumbre de Francia, arrastrándola a participar en otras guerras. Así pues, aquella guerra costosa a la que se quiso poner fin, le siguió una paz que finalmente resultó más cara que la propia guerra contra la Convención. Con el objetivo de mejorar las relaciones con Francia, se firmó un año después el tratado de San Ildefonso, fijándose así una alianza contra Inglaterra. Las derrotas en el cabo de San Vicente y Trafalgar mermaron las arcas del Estado, por no olvidar las pérdidas territoriales como la isla de la Trinidad, Menorca y Luisiana. Asimismo, el estrechamiento con la Francia revolucionaria incidió que en aquel periodo las ideas revolucionarias calaran más en la sociedad española con episodios como la conspiración republicana de Picornell y el proceso independentista de Miranda. Por consiguiente, el esfuerzo de Godoy por mantener los vínculos de amistad entre la España monárquica y la Francia revolucionaria terminó siendo perjudicial. Esto se proyecta perfectamente en el tratado de Fontainebleau donde Godoy permite la entrada de las tropas francesas en la península. Un hecho que provocó el motín de Aranjuez y la posterior ocupación francesa que tantos males traerá a España.

El siglo XIX envolvió a España dentro de revoluciones y contrarrevoluciones a consecuencia de la experiencia francesa. El liberalismo que tanto temía la monarquía absolutista amenazaba al Antiguo Régimen, pero esta vez en España. De ahí el interés de los historiadores por estudiar a la Revolución Francesa. Pio Zabala, Modesto Lafuente y Pi y Margall que vivieron en sus carnes los acontecimientos del siglo XIX, se dispusieron a escribir sobre los hechos acontecidos iniciados en 1789 hasta la paz de Basilea en 1795 desde la perspectiva española. No solo eso, sino que también narraron los hechos posteriores a aquel periodo que tanto afectaron en sus vidas. Por tanto, quizás por el mero hecho de que aquella España acababa de acontecer el nacimiento del reinado de Carlos

IV no habría sido la situación más favorable para hacer frente a la Revolución Francesa. Asimismo, el movimiento patriótico que se presentó en defensa de la Corona se torno en los siguientes años en una confrontación política que acabara con el Antiguo Régimen en el siglo XIX, un liberalismo que se asentara en el reinado de Isabel II.

## Referencias bibliográficas

- Armillas Vicente, J. (2002). *Guerra y milicia en la España del X conde de Aranda: Actas del IV Congreso de Historia militar*. Zaragoza: Comisión para la conmemoración del II centenario de la muerte del Conde de Aranda, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo, Catedra Miguel de Cervantes
- Aymes, J. René (1991) *La guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795)*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil-Albert, Traducción por M.<sup>a</sup> Ángeles Casado Sánchez
- Castelar, E. (1970). *La Fórmula del Progreso*. Madrid: A. de San Martín.
- Esteban Rivas, A. Raúl, Sicilia Cardona, E. (2017). *La Guerra del Rosellón (1793-1795) España contra la Francia revolucionaria*. Zaragoza: HRM Ediciones.
- Ferrer Benimeli, J. (1965). *El Conde de Aranda y el frente aragonés en la guerra contra la Convención (1793-1795)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza
- Gil y Zarate, A. (1841). *Introducción a la Historia Moderna o examen de los diferentes elementos que han entrado a construir la civilización de los actuales pueblos europeos*. Madrid: imprenta de Repullés
- Carr, E. Hallet (1970). *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Aerial
- Herr, R. (1971). *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar
- Hervás y Panduro, L. (1943). *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes
- La Parra López, E. (1992). *La alianza de Godoy y con los revolucionarios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- La Parra López, E. (2002). *Manuel Godoy: la aventura del poder*. Barcelona: Tusquets editores
- Lafuente y Zamalloa, M. (2002). *Historia general de España*, Navarra: Urgoti editores, Estudio de Juan Sisinio Pérez Garzón
- Moreno Alonso, M. (1979). *La Revolución Francesa en la Historiografía Española del Siglo XIX*, Sevilla: Servicios de publicaciones de la Universidad de Sevilla
- Mousset, A. (1923). *Un témoin ignoré de la Revolution. Le comte de Fernan Nuñez, ambassadeur d'Espagne a Paris (1781-1791)*. Paris: Bulletin Hispanique
- Munk, T. (2001). *La Historia social de la Ilustración*, Barcelona: Critica
- Muriel, A. (1959). *Historia de Carlos IV*. Madrid: Atlas, B.A.E., Edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano
- Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona: Miguel Seguí

- Roura, Ll. (1993). *Guerra Gran a la ratlla de França*. Barcelona: Curial.
- Rújula, P., Ramon Solans, J. (2017). *El desafío de la Revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*. Granada: Comares Historia
- Rújula, P. (2016). *El nacimiento de un patriotismo monárquico*. En Moneris, G., Frasset, I., Moneris, C. (Eds.) *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1842)* Madrid: Silex, pp. 73- 95
- Zabala y Lera, P. (1936). *España bajo los borbones*. Barcelona: Editorial Labor
- Arnabat, R. (2018). El Exilio cotidiano: sociedad, violencia y guerra civil en el siglo XIX español. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En línea], 21. Recuperado en: <https://doi.org/10.4000/ccec.7678>
- Fernández Luzón, A., García Cárcel, R., Gómez Urdáñez, J., Martínez Shaw, C., Pérez Samper, M., (2020, 16 febrero). ¿Hubo ilustración en España? La Vanguardia. Recuperado en: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200216/473550152952/ilustracion-espana-panel-expertos.html>
- Hernández Franco, J. (1987-89). Floridablanca entre la reacción y la revolución (1787-1792), *Estudios románicos*, 6 (13), pp. 1659-1671
- Peces-Barba Martínez, G. (1989). “Los derechos del Hombre en 1789, reflexiones en el segundo centenario de la Declaración Francesa”. *Anuario de Filosofía del Derecho* VI, 2, pp. 37-128